



# boletín

N° 2006 - 1



© OMS

*Influenza aviar: la comunidad internacional se moviliza*



# índice



## *editorial*

Enhorabuena a la Conferencia de Ginebra .....01

## *tribuna*

Actualización sobre la seguridad sanitaria de los alimentos .....04

## *noticias de la OIE*

nuevas publicaciones de la OIE .....05

novedades en la Web .....06

reuniones y visitas .....07

noticias desde la Sede Central .....16

actividades regionales .....19

actos oficiales .....23

## *noticias de otros organismos*

epidemiología y programas de lucha  
contra las enfermedades de los animales .....24

actividades de los laboratorios de referencia  
y centros colaboradores .....30

## *actualidad internacional*

publicaciones .....31

eventos especiales .....32

agenda .....37

*correo de lectores* .....39



## Enhorabuena a la Conferencia de Ginebra



La Conferencia sobre la Influenza Aviar y la Prevención de la Pandemia Humana que fue organizada en Ginebra del 7 al 9 de Noviembre de 2005 ha sido sumamente útil por varias razones. Más de 600

participantes procedentes de cien países han contribuido a la elaboración de conclusiones consensuales, que permitirán una mejor coordinación internacional del manejo de la crisis mundial que ocurrió desde la aparición de la nueva "cepa asiática" de tipo H5N1 a fines de 2003 en Asia del Sureste.

Por primera vez, cuatro organizaciones mundiales (la OMS, la FAO, la OIE y el Banco Mundial) se han puesto de acuerdo para la realización de una Conferencia de esta índole que reúne el mundo médico, veterinario y la comunidad financiera internacional, y que ha contado con la excelente acogida y organización de la OMS.

La Conferencia de Ginebra ha acogido a delegaciones gubernamentales constituidas por médicos, veterinarios y diplomáticos, a representantes de muchas organizaciones regionales incluyendo la Comisión Europea y la Unión Africana, y además del Banco Mundial, los principales bancos de desarrollo regional (Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo y Banco Interamericano de Desarrollo).

El primer mensaje transmitido por la OIE, al que siempre han adherido totalmente nuestros colegas y socios de la FAO, ha sido el siguiente: la probabilidad de aparición de una pandemia humana está en correlación directa con la cantidad de virus de tipo H5 (y H7) circulante entre las aves de corral en el mundo, ya que las aves silvestres son más resistentes a esta infección. Cuanto mayor número de aves de corral contaminadas por este tipo de virus, tanto mayor la cantidad de virus circulante en el mundo y más alta la probabilidad de aparición de la pandemia humana por mutación o re-

combinación de los virus. Al contrario, si el número de aves infectadas por el virus H5 o H7 de la influenza aviar se mantuviese al nivel existente antes de la crisis de Asia, la probabilidad de aparición inminente de la pandemia sería menor, pero téngase en cuenta que ningún científico en el mundo puede calcular o ha podido calcular esta probabilidad anteriormente. El control del virus en el animal a escala mundial debe constituir, por tanto, una de las prioridades en la asignación de los recursos nacionales y mundiales. Este mensaje ha sido escuchado.

El segundo mensaje, igualmente bien recibido por la

Conferencia, es que los virus presentes en las aves, y potencialmente capaces de convertirse en transmisibles entre humanos por mutación o re-combinación, circulan (o van a circular) principalmente en los países en vías de desarrollo que no disponen de una organización apropiada ni de los recursos para establecer los dispositivos de prevención y de lucha contra la enfermedad en las aves de corral.

Los países desarrollados, y algunos países "en transición", han conseguido controlar el virus desde su aparición en su población avícola: Corea, Japón, Malasia, Kazajstán, Rumania, Turquía, Croacia han combatido por el momento con éxito las primeras incursiones de la cepa asiática en su territorio. Sin embargo,

*la Conferencia ha contribuido a la elaboración de conclusiones consensuales, que permitirán una mejor coordinación internacional del manejo de la crisis mundial "cepa asiática" tipo H5N1*





se puede afirmar que al menos cien países en el mundo no disponen aún de una legislación veterinaria ni de estructuras administrativas y financieras apropiadas para hacer frente a dicha infección en caso necesario si no cuentan con un apoyo internacional a la vez científico, técnico y financiero. En Vietnam, por ejemplo, el virus está presente ahora en casi todo el territorio tras haber vencido las primeras líneas de defensa y pese al sacrificio de decenas de millones de aves.

Varios centenares de millones de aves tendrán que ser vacunados en ese país para tratar de frenar este desastre, y será indispensable una ayuda exterior masiva para alcanzar ese objetivo en plazos aceptables.

Por suerte, la mayoría de países en desarrollo aún no ha sido directamente afectada por la cepa actual, pero la Conferencia ha admitido muy oportunamente que la prevención y la lucha contra la influenza aviar y las otras enfermedades emergentes de origen animal tienen un fuerte vínculo con el concepto de Bien Público Internacional. Un solo país que falle puede poner en peligro a todo el planeta, sobre todo en el contexto de la mundialización creciente de los movimientos de mercancías, de animales y de personas. Se explica así que los patógenos se mundialicen también, conquistan nuevos territorios y encuentran oportunidades antes imposibles de mezcla genética, con lo que aumenta su potencial de peligrosidad para el animal y para el hombre.

La Conferencia ha subrayado pues la importancia de estos nuevos retos sanitarios y la imperiosa necesidad de apoyar sin reserva a los países en desarrollo actualmente infectados y a los que corren el riesgo de infección en un futuro próximo, como los países del continente africano, a fin

de ayudarlos a prepararse para prevenir y combatir la llegada de la enfermedad aviar.

La Conferencia ha tenido en cuenta asimismo el tercer y último mensaje prioritario en el que mi equipo y yo personalmente hemos insistido en particular: los programas de urgencia serán como cortina de humo si no se aprovechan las lecciones de esta crisis para constituir dispositivos de prevención y de control veterinario duraderos en todo el mundo, en beneficio de los países pobres y en interés de toda la comunidad internacional.

Se sabe que el 75% de las enfermedades emergentes que afectan al hombre son de origen animal y que el 80% de los patógenos que pueden ser utilizados por el bioterrorismo son igualmente de origen animal. Por esta razón, no nos cabe duda de que en nuestro mundo globalizado de ahora en adelante pueden surgir crisis sucesivas, a menos que se proponga a los países infectados o con riesgo no sólo las ayudas de urgencia evaluadas en Ginebra, sino también una asistencia para que puedan dotarse de Servicios Veterinarios

conformes a las normas mínimas de calidad, adoptadas democráticamente por el conjunto de los 167 Países Miembros de la OIE. Estas normas se refieren a la adecuada gobernanza y a la adopción de las políticas sanitarias veterinarias más eficaces, la legislación y la organización administrativa óptimas, el papel de los ganaderos en la gestión de

enfermedades, la transparencia, la independencia, las competencias científicas y técnicas necesarias y el nivel de recursos humanos y financieros indispensables para aplicar las políticas apropiadas.

La gobernanza adecuada radica en un Servicio Veterinario público sólido y capaz de hacer aplicar estrictamente la legislación. Para ello, será necesario denunciar los componentes de las políticas de ajuste estructural impuestos a determinados países en desarrollo y que en algunos casos han mermado o anulado la eficacia de sus Servicios Veterinarios públicos.

Las normas de la OIE permiten también al país que las observa aplicar eficazmente dos principios cruciales para prevenir y combatir las enfermedades animales: la detección precoz de la enfermedad emergente o reemergente desde su

*la probabilidad de aparición de una pandemia humana está en correlación directa con la cantidad de virus de tipo H5 circulante entre las aves de corral en el mundo*

aparición, ya que cada minuto cuenta si se quiere bloquear el patógeno antes de su difusión, y la reacción rápida ante esta incursión mediante el sacrificio de urgencia de los animales infectados o en contacto (aplicando al mismo tiempo las normas adoptadas por la OIE para evitar el sufrimiento inútil a los animales que se van a sacrificar).

Para los países ricos es un deber, que redundará a su vez en su propio interés, el ayudar a los países pobres a construir o reconstruir sistemas veterinarios duraderos, basados en una administración eficaz que se apoye en una red densa y bien motivada de veterinarios rurales privados y de ganaderos que cuentan con una adecuada formación y organización en el campo sanitario.

El coste mundial de un programa de esta índole es mucho menos elevado que, por ejemplo, el coste del almacenamiento de antiviricos practicado actualmente por los países ricos como preparación ante una pandemia potencial, cuya eventualidad tal vez no sería tan próxima si estos países hubiesen ayudado a los países pobres de Asia al inicio de la crisis en 2003 tal como lo sugerimos en vano la OIE y la FAO.

La Conferencia ha evocado igualmente la cuestión espinosa de la comunicación sobre los riesgos sanitarios. ¿Cómo justificar que la comunicación mundial, que desde hace dos años se refiere esencialmente

al temor de una pandemia, haya ignorado completamente el sufrimiento de centenares de miles de familias privadas

súbitamente de uno de sus medios de subsistencia esenciales en Asia?

¿Cómo evitar una reducción masiva del consumo de pollo (hasta un 50% recientemente en Italia) que va a conducir a la pérdida de miles de empleos incluso antes de que se haya producido algún caso de la enfermedad en la Unión Europea?

Este tema no ha podido ser tratado a fondo en Ginebra. Merecería de por sí una nueva conferencia internacional

sobre las modalidades de nuestra comunicación en tiempos de crisis, ya se trate de la influenza aviar o de otras enfermedades emergentes o re-emergentes.

No hay que olvidar que la OMS define la salud humana

no sólo como un estado individual libre de enfermedad o invalidez, sino también como una situación individual de bienestar físico, mental y social. Millares de criadores, de empresas y de asalariados van a desaparecer sin motivo de la red avícola en el mundo. ¿Quién va a compensar esta adversidad? ¿Cuándo

pondremos término definitivamente a esta situación?

*Para los países ricos es un deber, que redundará a su vez en su propio interés, el ayudar a los países pobres a construir o reconstruir sistemas veterinarios duraderos*



**Bernard Vallat**  
**Director Général de l'OIE**

## Actualización sobre la seguridad sanitaria de los alimentos

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) otorga suma prioridad a la seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal. Atendiendo a la solicitud del Comité Internacional relativa a la intensificación de las actividades en materia de seguridad sanitaria de los alimentos, así como a la voluntad de seguir desarrollando la colaboración con la Comisión del Codex Alimentarius (CCA), en 2002 se estableció un Grupo de Trabajo permanente sobre Seguridad

Sanitaria de los Alimentos en fase de la Producción Animal. El Grupo de Trabajo tiene por cometido coordinar las actividades de la Organización en materia de seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal y asesorar al Director General y las comisiones especializadas de la OIE sobre esa esfera.

El Grupo de Trabajo presentó un informe sobre su cuarta reunión a la 73ª Sesión General de la OIE, celebrada en París en mayo de 2005. En ese informe, el Grupo de Trabajo estableció las siguientes tareas y prioridades adicionales para el período 2005-2006:

### Temas horizontales

- identificación y trazabilidad de los animales
- pruebas de diagnóstico, inspección y certificación
- resistencia a los antimicrobianos
- enfoques más eficaces de las zoonosis
- inscripción en una lista u otras soluciones alternativas
- buenas prácticas ganaderas
- directrices para la alimentación animal, que tomen en consideración la labor que ya ha realizado la CCA
- normas aplicables a la inspección *ante mortem* y *post mortem* de las carnes
- papel de los Servicios Veterinarios en la reducción de las amenazas de origen químico para la salud pública y la sanidad animal en las explotaciones.

### Material publicado por la OIE sobre determinadas enfermedades particulares

- capítulos del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* sobre la brucelosis
- salmonelosis (inicialmente sobre la presencia de *Salmonella enteritidis* en los huevos).



© S. Suarez OIE

### Fortalecimiento de las relaciones entre la OIE y el Codex

- incremento de las contribuciones de la OIE a los textos del Codex
- aprovechamiento eficaz de los conocimientos especializados del Codex en la labor de los Grupos ad hoc de la OIE.

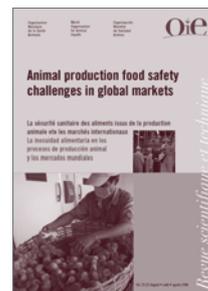
El 24 de mayo de 2005 el Comité Internacional de la OIE adoptó una resolución por la que se recomendaba al

Director General: *a)* que mantuviese el Grupo de Trabajo con el programa de trabajo expuesto más arriba con vistas a que éste último constituyera la base para sus actividades, y *b)* que el Grupo de Trabajo concediese una atención especial a su labor relativa la identificación y la trazabilidad de los animales, así como a la redacción de un texto sobre la presencia de *Salmonella enteritidis* en los huevos que deberá someter a la consideración del Comité. Merced a las actividades del Grupo de Trabajo, la OIE ya ha presentado a los Países Miembros un proyecto de texto sobre la identificación y la trazabilidad de los animales a fin de recabar sus comentarios.

En la 28ª reunión de la Comisión del Codex Alimentarius, celebrada en julio de 2005 en Roma, Italia, el Director General de la OIE proporcionó amplias informaciones sobre las actividades de la Organización que atañen a la labor del Codex, comprendida la contribución de la OIE a la redacción del Código de Prácticas para una Buena Alimentación Animal, el anteproyecto de Código de Prácticas para la Higiene de la Carne y el anteproyecto de Código de Prácticas para Reducir al Mínimo y Contener la Resistencia a los Agentes Antimicrobianos del Codex. El Dr. Vallat reafirmó la voluntad de la OIE de seguir fortaleciendo la cooperación con el Codex con vistas a impulsar el avance armonizado de los siguientes temas prioritarios: la identificación y la trazabilidad de los animales; las pruebas de diagnóstico, la inspección y certificación; la resistencia a los antimicrobianos; las buenas prácticas ganaderas, y la salmonelosis y otras enfermedades de origen alimentario. A su vez, la CCA también manifestó la voluntad de incrementar la cooperación con la OIE en los ámbitos de interés mutuo.

La quinta reunión del Grupo de Trabajo tendrá lugar en París, Francia, del 30 de enero al 1 de febrero de 2006.

En agosto de 2006 se publicará el Volumen 25 (2) de la *Revista científica y técnica* de la OIE *La inocuidad alimentaria en los procesos de producción animal y los mercados mundiales*.



## nuevas publicaciones de la OIE

Estas publicaciones se pueden comprar en la tienda electrónica de la OIE

[www.oie.int](http://www.oie.int) (publicaciones)

### Desastres biológicos de origen animal: papel y preparación de los servicios de salud animal y pública

*Revista Científica y Técnica*

Volumen **25** (1), Abril 2006

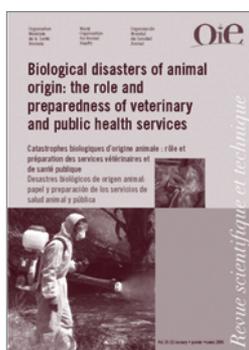
Trilingüe

ISBN 92-9044-661-7

21 × 29,7 cm,

aprox. 350 págs.

Precio: 50 €



La capacidad para enfrentarse a los brotes intencionales de enfermedades que puedan declararse, dependen de la eficiencia con la que nos preparamos a enfrentarnos a brotes de enfermedades tradicionales y emergentes. Sin embargo, como el estado sanitario y la productividad del ganado han mejorado, dependemos aún más de un cuerpo veterinario cuya experiencia en materia de combate de epidemias es cada vez menor. Por ello, es preciso que la planificación y la formación se basen en modelos válidos. La información debe ser transparente para impedir que cunda el pánico. Asimismo, los laboratorios han de estar preparados para satisfacer un incremento repentino de las demandas y de los estudios forenses. En este número de la Revista, especialistas de prestigio internacional examinan varios aspectos de la lucha contra las epidemias, como la conformidad de los Servicios Veterinarios en la aplicación de las normas de la OIE, la detección y respuesta rápida, el registro de los rebaños, los diagnósticos de campo y la entrada de datos rápidos así como la coordinación interinstitucional.

### Compendio de Temas Técnicos presentados al Comité Internacional o ante las Comisiones Regionales 2005

Trilingüe

21 × 29,7 cm

approx. 200 pp.

ISSN 1022-1050

ISBN 92-9044-660-9

Precio: 30 €



Normas de la OIE en el marco del Acuerdo MSF – Aplicaciones de la ingeniería genética a los animales de cría y a los productos de las biotecnologías – Repercusiones socioeconómicas y zoonosológicas de la trashumancia – Las consecuencias de los OMG en el sector pecuario de África – Desarrollo de competencias de los Servicios Veterinarios en los países de Oriente Medio – Registro de medicamentos y productos biológicos de uso veterinario – Influenza aviar y enfermedades emergentes importantes en Asia – Análisis epidemiológico de la EEB



# novedades en la Web

## Páginas sobre la Influenza aviar

Las páginas sobre la influenza aviar del sitio Web de la OIE se han desglosado de la siguiente manera con objeto de presentar la información científica, sanitaria y sobre las normas internacionales de la mejor forma posible:

### *la información sobre la situación sanitaria mundial de la influenza aviar altamente patógena se encuentra en*

– una página especial titulada “Actualización sobre la Influenza Aviar” que puede consultarse en las siguientes direcciones:

[http://www.oie.int/download/AVIAN%20INFLUENZA/e\\_AI-Asia.htm](http://www.oie.int/download/AVIAN%20INFLUENZA/e_AI-Asia.htm)

– las informaciones semanales, que incluyen las notificaciones inmediatas y los informes de seguimiento de las enfermedades e infecciones, en las siguientes direcciones:

[http://www.oie.int/esp/info/hebdo/e\\_info.htm](http://www.oie.int/esp/info/hebdo/e_info.htm)

*Nota: las personas interesadas en recibir las alertas e informaciones semanales por correo electrónico pueden inscribirse en la lista de difusión OIE-Info que se encuentra en las siguientes direcciones:*

[http://www.oie.int/esp/info/es\\_listserv.htm](http://www.oie.int/esp/info/es_listserv.htm)

### *la información científica sobre la influenza aviar se encuentra a partir de la sección “Un enfoque sobre...” situada en la portada del sitio*

<http://www.oie.int>

### *la información sobre las normas internacionales relativas a la influenza aviar se encuentra en las páginas correspondientes del Código, a saber:*

– la información sobre las normas internacionales relativas a la influenza aviar se encuentra en las páginas correspondientes del *Código*, a saber:

[http://www.oie.int/esp/normes/mcode/es\\_chapitre\\_2.7.12.htm](http://www.oie.int/esp/normes/mcode/es_chapitre_2.7.12.htm) y

– en la página correspondiente del *Manual of Diagnostic* (publicada solamente en inglés)

[http://www.oie.int/eng/normes/mmanual/A\\_00037.htm](http://www.oie.int/eng/normes/mmanual/A_00037.htm)

### *la presentación de la Red científica mundial OIE/FAO de lucha contra la influenza aviar (Red OFFLU) se encuentra en:*

[http://www.oie.int/esp/OIE/organisation/es\\_OFFLU.htm](http://www.oie.int/esp/OIE/organisation/es_OFFLU.htm)

## Validación y certificación de las pruebas de diagnóstico

En el último *Boletín* del año 2005, la OIE informó que las formalidades de la validación y certificación de los equipos de diagnóstico y sus modalidades de aplicación podían consultarse, en inglés, en la sección “Certificación de pruebas de diagnóstico” del sitio Web de la Organización. La traducción al español y francés de las formalidades y modalidades de aplicación ya se encuentra en el sitio Web de la OIE.

Pruebas de diagnóstico

Validación y certificación de las pruebas de diagnóstico

Base jurídica

En la 71ª Sesión General de la OIE, en mayo de 2003, el Comité Internacional aprobó la Resolución no 2003, por la que se adopta el principio de validar y certificar las pruebas de diagnóstico (matrices de prueba) de las enfermedades animales infecciosas, por parte de la OIE, y se da mandato al director general de la organización para que establezca el procedimiento específico que deberá seguirse hasta que el Comité Internacional tome la decisión final respecto a la validación y certificación de las pruebas.

En la resolución se establece que la "aptitud para una finalidad definida" será uno de los criterios de la validación.

Este concepto indica la fiabilidad de la prueba, por ejemplo:

1. Demostrar que una población está exenta de la infección (prevalencia aparente cero) al estar con y/o sin vacunación,
2. Demostrar la ausencia de la infección o de su agente en animales determinados o en los productos, con fines comerciales;
3. Demostrar la eficiencia de las medidas de erradicación;
4. Confirmar el diagnóstico de los casos clínicos;
5. Valorar la prevalencia de la infección para facilitar el análisis de riesgo (encontrar, clasificación sanitaria de los...



# reuniones y visitas

de agosto a diciembre 2005

## Agosto de 2005 (continuación)

### **Taller de la AQSIQ sobre las Normas Internacionales de la OIE**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el Taller de la AQSIQ sobre las Normas Internacionales de la OIE que tuvo lugar en Beijing, República Popular de China, del 15 al 17 de agosto de 2005.

## Septiembre de 2005 (continuación)

### **Organización de la Misión de Expertos de la OIE a Rusia**

A solicitud del Gobierno de Rusia, la OIE envió una misión de expertos a ese país para prestar asesoramiento a sus autoridades sobre el papel de los animales salvajes en la transmisión de la influenza aviar y evaluar sus capacidades de diagnóstico y control de la enfermedad. Los Dres. S. Marangon y V. Guberti de Italia, I. Brown del Reino Unido, N. Gaidet de Francia y B. Olsen de

Suecia participaron en esta misión que tuvo lugar en Rusia, del 1 al 10 de septiembre de 2005.

### **Reunión del Grupo sobre Políticas y reunión del Grupo de Trabajo, STDF**

El Dr. A. Thiermann, Presidente de la Comisión del Código Terrestre, y el Dr. D. Sibartie, Jefe Adjunto del Departamento Científico y Técnico de la OIE, representaron a la Organización en la reunión del Grupo sobre Políticas y la reunión del Grupo de Trabajo del STDF, celebradas en Ginebra, Suiza, los días 6 y 7 de septiembre de 2005.

### **Reunión de los Jefes de los Servicios Veterinarios de la UE**

El Dr. B. Vallat, Director General, participó en la reunión de los Jefes de los Servicios Veterinarios de la Unión Europea celebrada en Edimburgo (Escocia), Reino Unido, los días 6 y 7 de septiembre de 2005, por invitación de la Presidencia británica.

### **Organización de una Misión de Expertos de la OIE a Kazajstán**

Los Dres. G. Catalli y S. Marangon, expertos en influenza aviar, prestaron asesoramiento al Gobierno de Kazajstán sobre las medidas que deben aplicarse para prevenir y controlar esa enfermedad, del 6 al 11 de septiembre de 2005.

### **Participación en el Seminario sobre la Calidad de los Servicios Veterinarios organizado por la OIE en colaboración con el Delegado de Rusia y sus Servicios**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Prof. N.T. Belev, Representante Regional para Europa, y la Dra. V. Bellemain, Directora de la ENSV, Centro Colaborador de la Organización, participaron en el Seminario sobre la Calidad de los Servicios Veterinarios organizado por la OIE en colaboración con el Delegado de Rusia y sus Servicios, celebrado en Souzdal, Federación de Rusia, del 12 al 14 de septiembre de 2005.

### **Primer Taller Regional sobre WAHIS, visita a la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, y reunión con representantes de los Servicios Veterinarios de Japón**

El Dr. K. Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria, y el Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Proyecto sobre el Sistema de Información, representaron a la Organización en el primer Taller Regional sobre WAHIS, la visita a la Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, y la reunión con representantes de los Servicios Veterinarios de Japón, celebrados en Vientiane, Laos, y Tokio, Japón, del 12 al 16 de septiembre de 2005.

### **Foro Internacional de Alto Nivel sobre Bioeconomía de 2005**

El Dr. J. Pearson, Consultor de la OIE, representó a la Organización en el Foro Internacional de Alto Nivel sobre Bioeconomía de 2005, celebrado en Beijing,



República Popular de China, del 13 al 15 de septiembre de 2005.

**Participación en la Consulta de la OMS sobre la Distribución de la Infectividad en los Tejidos de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles**

El Dr. D. Mathews, experto en encefalopatías espongiformes transmisibles de la OIE, representó a la Organización en la Consulta de la OMS sobre la Distribución de la Infectividad en los Tejidos de las EET, celebrada en la sede de esa Organización, en Ginebra, Suiza, del 14 al 16 de septiembre de 2005.

**Participación en el 18º Encuentro Europeo sobre la Gripe y su Prevención**

La Dra. I. Capua, Coordinadora General de la OFFLU, representó a la OIE en el 18º Encuentro Europeo sobre la Gripe y su Prevención celebrado en La Baule, Francia, los días 19 y 20 de septiembre de 2005.

**Reunión con carácter reservado del Grupo de Investigación del Comité Técnico Permanente de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (EUFMD)**

El Dr. D. Paton, experto en fiebre aftosa de la OIE, representó a la Organización

en la reunión del Grupo de Investigación del Comité Técnico Permanente de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa (EUFMD) que tuvo lugar en Greifswald, Alemania, del 20 al 23 de septiembre de 2005.

**Cumbre Mundial de Productores de Leche de 2005**

El Dr. J. Pinto, Jefe Adjunto del Departamento de Información Sanitaria, representó a la OIE en la Cumbre Mundial de Productores de Leche de 2005 celebrada en Vancouver, Canadá, del 17 al 22 de septiembre de 2005.

**Reunión sobre la Influenza Aviar, Banco Mundial**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, representó a la OIE en la Reunión sobre la Influenza Aviar celebrada en el Banco Mundial, Washington, Estados Unidos de América, el 23 de septiembre de 2005.

**Simposio Internacional sobre las Ventajas Comparativas de los Productos Tradicionales para la Zona del Mediterráneo**

El Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, representó a la OIE en el Simposio Internacional sobre las Ventajas Comparativas de los Productos Tradicionales para la Zona del Mediterráneo, celebrado en Fonte Boa, Portugal, del 24 al 27 de septiembre de 2005.

**65ª reunión del Comité Ejecutivo, 29ª reunión de APHCA y Taller FAO-APHCA/OIE sobre la Incidencia Económica de la Influenza Aviar en la Región**

La Dra. Ch. Brusckke, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, y el Dr. Y. Oketani, Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico, representaron a la OIE en la 65ª reunión del Comité Ejecutivo, la 29ª reunión de APHCA y el Taller FAO-APHCA/OIE sobre la Incidencia Económica de la Influenza Aviar en la Región, celebrados en Bali, Indonesia, del 26 al 29 de septiembre de 2005.

**8ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio y participación en un seminario organizado por Australia en paralelo a la Conferencia**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, el Dr. J.-M. Bergès, Comisionado, la Sra. H. Gevers y la Sra. B. Agudelo, funcionarias del Departamento de Actividades Regionales, el Dr. G. Yehia, Representante Regional de la OIE para Oriente Medio y la Sra. R. Rizk, funcionaria de la Secretaría de la Representación Regional para Oriente Medio, participaron en la 8ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio celebrada en Manama, Bahrein, del 26 al 30 de septiembre de 2005.

**Seminario OIE-UE sobre el Diálogo y las Actividades Comunes de los Países Miembros de la OIE y la Unión Europea y los demás Países Miembros de la Comisión Regional de la Organización para Europa del Este**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, el Prof. N.T. Belev, Representante Regional para Europa del



Este, y el Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, participaron en el Seminario sobre el Diálogo y las Actividades Comunes de los Países Miembros de la Organización y la Unión Europea y los demás Países Miembros de la Comisión Regional para Europa, organizado por la OIE y la UE, que tuvo lugar en Sofía, Bulgaria, los días 28 y 29 de septiembre de 2005.

#### **Congreso Nacional de Parasitología**

El Dr. A. Golovko, Secretario General de la Comisión de Laboratorios de la OIE, representó a la Organización en el Congreso Nacional de Parasitología celebrado en Brasov, Rumania, los días 29 y 30 de septiembre de 2005.

#### **Reunión del Equipo de Trabajo sobre las Zoonosis de la Autoridad**

##### **Alimentaria Europea (AAE)**

El Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, representó a la OIE en la reunión del Equipo de Trabajo sobre las Zoonosis de la Autoridad Alimentaria Europea (AAE) celebrada en Parma, Italia, los días 29 y 30 de septiembre de 2005.

## **Octubre de 2005**

#### **Conferencia “Nuevas Tecnologías de Diagnóstico: Aplicaciones en Sanidad Animal y en el Control de Productos Biológicos”**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, el Dr. F. Díaz, Comisionado ante ese Departamento, el Prof. S. Edwards, Presidente de la Comisión de Normas Biológicas, el Dr. J. Pearson, Consultor de la OIE, y la Sra. M. Banaszak representaron a la Organización en la Conferencia titulada “Nuevas Tecnologías de Diagnóstico: Aplicaciones en Sanidad Animal y en el Control de Productos Biológicos” celebrada en Saint-Malo, Francia, del 2 al 4 de octubre de 2005.

#### **Seminario de la OMC sobre la Aplicación de las Medidas MSF y Seminario de la OIE sobre la “Capacitación de Formadores” para Jefes de Servicios Veterinarios y sus Colaboradores**

El Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, el Dr. J.M. Bergès, Comisionado ante ese Departamento, y el Dr. S. Sidibé, Representante Regional para África,

representaron a la OIE en el Seminario de la OMC sobre la Aplicación de las Medidas MSF y el Seminario de la OIE sobre la “Capacitación de Formadores” para Jefes de Servicios Veterinarios y sus Colaboradores celebrados en Bamako, Malí, del 3 al 7 de octubre de 2005.

#### **Segunda reunión del Comité Interamericano de Sanidad Avícola (CISA), Congreso Latinoamericano de Avicultura, visita al Laboratorio de Enfermedades Tropicales Gorgas y reunión de la Asociación Latinoamericana de Avicultura (ALA)**

El Dr. L.O. Barcos, Representante Regional para las Américas, representó a la Organización en la segunda reunión del Comité Interamericano de Sanidad Avícola (CISA), y el Congreso Latinoamericano de Avicultura; asimismo, visitó el Laboratorio de Enfermedades Tropicales Gorgas y participó en la reunión de la Asociación Latinoamericana de Avicultura (ALA) en Panamá, del 3 al 9 de octubre de 2005.

#### **Seminario Regional de la OMC sobre el Acuerdo MSF y Taller de la OIE sobre la “Capacitación de Formadores”**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, el Dr. T. Fujita, Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, y el Dr. R. Abila, Coordinador Regional del Plan de Lucha contra la Fiebre Aftosa en Asia Sudoriental (SEAFMD), representaron a la OIE en el Seminario Regional de la OMC sobre el Acuerdo MSF y el Taller de la OIE sobre la “Capacitación de Formadores” celebrados en Bangkok, Tailandia, del 10 al 14 de octubre de 2005.

#### **Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial – Grupos de trabajo 2 y 3**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, y la Dra. Ch. Brusckhe, Comisionada ante ese Departamento, representaron a la OIE en los Grupos de trabajo 2 y 3 de la Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial que se reunieron en Bruselas, Bélgica, los días 11 y 12 de octubre de 2005.



**Primer Congreso Este-Oeste sobre Medicina Veterinaria y Alimentos para animales "Puente sobre Europa"**

El Dr. W. Droppers, Comisionado ante el Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el primer Congreso Este-Oeste sobre Medicina Veterinaria y Alimentos para animales "Puente sobre Europa" celebrado en Riga, Letonia, el 14 de octubre de 2005.

**Ciclo de Conferencias IICA-Diario El País, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Oficina de Uruguay**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, representó a la OIE en el Ciclo de Conferencias organizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA, Oficina de Uruguay) y el Diario El País, que tuvo lugar en Montevideo, Uruguay, el 14 de octubre de 2005.

**Reunión del Comité de Dirección del Proyecto de Coordinación contra la Fiebre Aftosa y la Fiebre Porcina Clásica en Europa**

La Dra. Ch. Brusckhe, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, representó a la

OIE en la reunión del Comité de Dirección del Proyecto de Coordinación contra la Fiebre Aftosa y la Fiebre Porcina Clásica en Europa celebrada en el Institute for Animal Health, Pirbright, Reino Unido, el 17 de octubre de 2005.

**11ª reunión del Comité Asesor del Programa PACE y reunión del Comité Ejecutivo del Programa ALive**

El Dr. B. Vallat, Director General, le Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, el Dr. J.-M. Bergès, Comisionado ante ese Departamento, y la Dra. Caroline Planté, asistente técnica del Representante Regional de la OIE para África, participaron en la 11ª reunión del Comité Asesor del Programa PACE y en la reunión del Comité Ejecutivo del Programa ALive, celebradas en Nairobi, Kenya, del 17 al 21 de octubre de 2005.

**Preparación de una Misión Técnica de Expertos de la OIE a la Isla de Kish**

El Dr. J.M. Sánchez-Vizcaíno, experto de la OIE en enfermedades equinas, y el Dr. G. Yehia, Representante

Regional para Oriente Medio, representaron a la Organización en la reunión preparatoria de una Misión Técnica de Expertos de la OIE a la Isla de Kish, celebrada en esa isla, Irán, del 17 al 21 de octubre de 2005.

**Taller del APEC sobre la Elaboración y Adopción de Normas Internacionales relativas, en particular, a la Sanidad Agropecuaria**

El Dr. T. Ishibashi, Comisionado ante el Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el Taller del APEC sobre la Elaboración y Adopción de Normas Internacionales relativas, en particular, a la Sanidad Agropecuaria, que tuvo lugar en Fort Collins, Estados Unidos de América, del 18 al 22 de octubre de 2005.

**Conferencia sobre la Inocuidad de Alimentos y Piensos, Proyecto AAE PHARE**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, representó a la OIE en la Conferencia sobre la Inocuidad de Alimentos y Piensos celebrada en el marco del Proyecto AAE PHARE en Bucarest, Rumania, del 19 al 21 de octubre de 2005.

**Euroconferencia sobre el Control de las Terapias Antiinfecciosas**

El Dr. W. Droppers, Comisionado ante el Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en la Euroconferencia sobre el Control de las Terapias Antiinfecciosas celebrada en el Institut Pasteur, París, Francia, los días 20 y 21 de octubre de 2005.

**Cuarta reunión sobre la Gestión de la Sanidad de los Animales Acuáticos, Grupo Asesor de la NACA**

El Dr. Y. Oketani, Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico, representó a la OIE en la cuarta reunión del Grupo Asesor de la NACA sobre la Gestión de la Sanidad de los Animales Acuáticos celebrada en Colombo, Sri Lanka, del 22 al 24 de octubre de 2005.

**Segundo Taller Conjunto OMS/CE sobre la Planificación de la Preparación ante una Pandemia de Influenza**

El Dr. W. Droppers, Comisionado ante el Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el segundo Taller Conjunto OMS/CE sobre la Planificación de la



Preparación ante una Pandemia de Influenza celebrado en Copenhague, Dinamarca, del 24 al 26 de octubre de 2005.

**Conferencia sobre el Papel de la Agricultura en la Resistencia Antimicrobiana**

El Dr. J. Acar, experto de la OIE, representó a la Organización en la Conferencia sobre el Papel de la Agricultura en la Resistencia Antimicrobiana celebrada en Toronto, Canadá, del 23 al 26 de octubre de 2005.

**Primer Seminario sobre el Nuevo Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE en Europa**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Prof. N.T. Belev, Representante Regional para Europa, el Dr. K. Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria, y el Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Proyecto del Sistema de Información, representaron a la Organización en el primer Seminario sobre el Nuevo Sistema Mundial de Información Zoonosaria de la OIE en Europa celebrado en Tbilisi, Georgia, del 24 al 27 de octubre de 2005.

**Noviembre de 2005**

**17ª reunión del Comité de Dirección del Programa VICH**

El Dr. P. Dehaumont, Director del Centro Colaborador de la OIE para los Medicamentos Veterinarios, representó a la Organización en la 17ª reunión del Comité de Dirección del Programa VICH celebrada en Kioto, Japón, los días 1 y 2 de noviembre de 2005.

**Simposio EE.UU.-China sobre la Influenza Aviar**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el Simposio EE.UU.-China sobre la Influenza Aviar celebrado en Beijing, República Popular de China, los días 1 y 2 de noviembre de 2005.

**Reunión sobre el Sistema de Alerta Rápida Mundial "GLEWS", OIE-FAO-OMS**

El Dr. K. Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria, y el Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, representaron a la Organización en la reunión sobre el Sistema de Alerta Rápida Mundial "GLEWS" organizada por la OIE, la FAO y la OMS, que tuvo lugar en Parma, Italia, los días 2 y 3 de noviembre de 2005.

**Conferencia de Ministros del Continente Africano responsables de los Recursos Pecuarios y los Servicios Veterinarios, y preparación de la Conferencia de Ginebra con los encargados técnicos de la influenza aviar de la FAO y el Banco Mundial**

Le Dr. B. Vallat, Director General, y el Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, participaron en la Conferencia de Ministros del Continente Africano responsables de los Recursos Pecuarios y los Servicios Veterinarios, y en la preparación de la Conferencia de Ginebra con los encargados técnicos de la influenza aviar de la FAO y el Banco Mundial en Kigali, Ruanda, del 2 al 4 de noviembre 2005.

**109ª reunión anual de la Asociación de Sanidad Animal de los Estados Unidos de América (USAHA) y 48ª Conferencia Anual de la Asociación Americana de Veterinarios de Diagnóstico de Laboratorio (AAVLD)**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, representó a la OIE en la 109ª reunión anual de la Asociación de Sanidad Animal de los Estados Unidos de América (USAHA) y en la

48ª Conferencia Anual de la Asociación Americana de Veterinarios de Diagnóstico de Laboratorio (AAVLD), celebradas en Hershey, Pennsylvania, Estados Unidos de América, del 3 al 9 de noviembre de 2005.

**Curso Internacional sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades Animales Exóticas, CISA, INIA**

El Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, representó a la OIE en el Curso Internacional sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades Animales Exóticas del CISA, INIA, celebrado en Valdeolmos, España, los días 3 y 4 de noviembre de 2005.

**Seminario sobre el Diálogo y las Actividades Comunes de los Países Miembros de la OIE y de la Unión Europea y los demás Países Miembros de la Comisión Regional de la Organización para Europa**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, el Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, y la Dra. V. Bellemain, Directora de la ENSV, Centro

Colaborador de la OIE, representaron a la Organización en el Seminario sobre el Diálogo y las Actividades Comunes de los Países Miembros de la OIE y de la Unión Europea y los demás Países Miembros de la Comisión Regional de la Organización para Europa, celebrado en Poiana Braşov, Rumania, los días 7 y 8 de noviembre de 2005.

**Conferencia Internacional sobre la Influenza Aviar y la Prevención de la Pandemia Humana, BM/OMS/OIE/FAO**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Dr. A. Thiermann, Presidente de la Comisión del Código de la OIE, la Dra. Ch. Brüsckhe, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, el Dr. W. Droppers, Comisionado ante el Departamento de Comercio Internacional, la Sra. M. Zampaglione, Comisionada, Comunicación, el Dr. L.O. Barcos, Representante Regional para las Américas, el Dr. T. Fujita, Representante Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, el Dr. S. Sidibé, Representante Regional para África, y el Dr. G. Yehia, Representante Regional para Oriente Medio, participaron en la Conferencia Internacional sobre la Influenza Aviar y la Prevención de la Pandemia

Humana organizada por el Banco Mundial, la OMS, la OIE y la FAO, que tuvo lugar en Ginebra, Suiza, del 7 al 9 de noviembre de 2005.

**Entrevista con el Ministro de Agricultura y Pesca de Francia**

El Dr. B. Vallat, Director General, y el Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, se entrevistaron con el Sr. D. Bussereau, Ministro de Agricultura y Pesca de Francia en París, Francia, el 10 de noviembre de 2005, sobre la participación de Francia en las actividades de la OIE.

**24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, la Sra. H. Gevers y la Sra. B. Agudelo, funcionarias de ese Departamento, el Dr. T. Fujita, Representante Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, el Dr. Y. Oketani, Representante Regional Adjunto para esa región, el Dr. R. Abila, Coordinador Regional del Plan de Lucha contra la

Fiebre Aftosa en Asia Sudoriental (SEAFMD), y el Dr. S. Forman, Asesor del SEAFMD, participaron en la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Extremo Oriente y Oceanía celebrada en Seúl, Corea, del 14 al 18 de noviembre de 2005.

**Entrevista con el Presidente del Banco Mundial**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, y la Sra. M. Zampaglione, Comisionada, Comunicación, se entrevistaron con el Sr. P. Wolfowitz, Presidente del Banco Mundial, y el Sr. K.S. Kellems, Consejero del Presidente del Banco Mundial, en una Conferencia organizada en París, el 15 de noviembre de 2005, en relación con la cooperación entre el Banco Mundial y la OIE.

**12º Simposio Internacional de la Asociación Mundial de Veterinarios Especialistas de los Laboratorios de Diagnóstico (WAVLD) y 7º Seminario de la OIE sobre Biotecnología**

El Prof. S. Edwards, Presidente de la Comisión de Normas Biológicas, y el Dr. A. Schudel, Jefe del Departamento Científico y Técnico, representaron a la

OIE en el 12º Simposio Internacional de la Asociación Mundial de Veterinarios Especialistas de los Laboratorios de Diagnóstico (WAVLD) y el 7º Seminario de la OIE sobre Biotecnología celebrados en Montevideo, Uruguay, del 15 al 19 de noviembre de 2005.

**Coloquio "Humanidad-Animalidad"**

El Dr. M. Aralis, experto de la OIE en enfermedades de la fauna salvaje, representó a la Organización en el Coloquio "Humanidad-Animalidad" celebrado en el Hospital de la Salpêtrière, París, Francia, el 16 de noviembre de 2005.

**Simposio Internacional sobre la Preparación ante la Pandemia de Influenza**

El Dr. L.O. Barcos, Representante Regional para las Américas, representó a la OIE en el Simposio Internacional sobre la Preparación ante la Pandemia de Influenza celebrado en Río de Janeiro, Brasil, del 16 al 18 de noviembre de 2005.

### **Reunión sobre la Influenza Aviar, COPA/COGECA**

El Dr. A. Thiermann, Presidente de la Comisión del Código Terrestre, y la Sra. M. Zampaglione, Comisionada, Comunicación, representaron a la OIE en la reunión del COPA y la COGECA sobre la Influenza Aviar celebrada en Bruselas, Bélgica, el 17 de noviembre de 2005.

### **Conferencia de la UE sobre "Ciencia y sociedad para mejorar el bienestar animal"**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en la Conferencia de la UE sobre "Ciencia y sociedad para mejorar el bienestar animal" celebrado en Bruselas, Bélgica, los 17 y 18 de noviembre de 2005.

### **Congreso Internacional sobre Seguridad Alimentaria**

El Dr. R. Dugas, Jefe del Departamento de Publicaciones, representó a la OIE en el Congreso Internacional sobre Seguridad Alimentaria celebrado en Murcia, España, del 17 al 19 de noviembre de 2005.

### **Entrevista con el Embajador de Irán en Francia**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo

y Financiero, se entrevistó con el Sr. S.M.S. Kharazi, Embajador de Irán en Francia, y el Sr. M.R. Abbasi, Primer Secretario, en la Embajada de Irán en Francia, en París, el 18 de noviembre de 2005, para discutir sobre la participación de ese país en las actividades de la OIE.

### **33ª Sesión de la Conferencia de la FAO**

El Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, representó a la OIE en el curso del 33ª Sesión de la Conferencia de la FAO que tuvo lugar en Roma, Italia, del 24 al 26 de noviembre de 2005.

### **Curso Práctico sobre Patógenos Virales Importantes de Peces y Camarones, OIE-SEAFDEC**

El Dr. Y. Oketani, Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico, representó a la Organización en el Curso Práctico sobre Patógenos Virales Importantes de Peces y Camarones de la OIE-SEAFDEC celebrado en Iloilo, Filipinas, los días 21 y 22 de noviembre de 2005.

### **Reunión de la Unión Europea de Expertos en Salud Humana y Animal dedicada a la Recopilación de Datos sobre las Zoonosis e Intoxicaciones Alimentarias y Reunión del Equipo de Trabajo sobre las Zoonosis de la Autoridad Alimentaria Europea (AAE)**

El Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, representó a la OIE en la Reunión de la Unión Europea de Expertos en Salud Humana y Animal dedicada a la Recopilación de Datos sobre las Zoonosis e Intoxicaciones Alimentarias y en la reunión del Equipo de Trabajo sobre las Zoonosis de la Autoridad Alimentaria Europea (AAE), celebradas en Parma, Italia, los días 23 y 24 de noviembre de 2005.

### **Primera Reunión Regional para Jefes de Servicios Veterinarios y Agropecuarios, SCP**

El Dr. T. Fujita, Representante Regional para Asia y el Pacífico, representó a la OIE en la primera Reunión Regional para Jefes de Servicios Veterinarios y Agropecuarios de la SCP, celebrada en Nadi, Fiji, del 23 de noviembre al 2 de diciembre de 2005.

### **Conferencia Internacional dedicada a la Investigación sobre la Brucelosis en los Pequeños Rumiantes, COST**

El Dr. A. Giovaninni, experto en epidemiología, representó a la OIE en la Conferencia Internacional dedicada a la Investigación sobre la Brucelosis en los Pequeños Rumiantes de la COST, celebrada en Skopje, Macedonia, del 28 al 30 de noviembre de 2005.

### **14ª reunión del Comité del Codex sobre los Sistemas de Inspección y Certificación de las Importaciones y Exportaciones de Alimentos**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en la 14ª reunión del Comité del Codex sobre los Sistemas de Inspección y Certificación de las Importaciones y Exportaciones de Alimentos, celebrada en Melbourne, Australia, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2005.

**72ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa**

La Dra. Ch. Bruschke, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, y el Prof. N.T. Belev, Representante Regional para Europa, representaron a la OIE en la 72ª reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Europea para la Lucha contra la Fiebre Aftosa celebrada en La Haya, Países Bajos, los días 29 y 30 de noviembre de 2005.

**Seminario de la OMC sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias**

El Dr. J. Pinto, Jefe Adjunto del Departamento de Información Sanitaria, representó a la OIE en el Seminario de la OMC sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias celebrado en Managua, Nicaragua, del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2005.

**Taller Práctico sobre el Diagnóstico de la EEB, incluida la Técnica “Western Blot”, OIE/FAO-APHCA/Instituto Nacional de Sanidad Animal de Japón**

El Dr. Y. Oketani, Representante Regional Adjunto para Asia y el Pacífico, representó a la OIE

en el Taller Práctico sobre el Diagnóstico de la EEB, incluida la Técnica “Western Blot”, organizado por la OIE, la FAO-APHCA y el Instituto Nacional de Sanidad Animal de Japón que tuvo lugar en la ciudad científica de Tsukuba, Japón, del 30 de noviembre al 9 de diciembre de 2005.

**Diciembre de 2005**

**Coloquio Científico sobre los Principios de la Evaluación de Riesgos en Animales destinados al Consumo, AAE**

El Dr. F. Berlingieri, Jefe Adjunto del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en el Coloquio Científico sobre los Principios de la Evaluación de Riesgos en Animales destinados al Consumo de la AAE, celebrado en Parma, Italia, los días 1 y 2 de diciembre de 2005.

**Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial – Grupos de trabajo 2 y 3**

La Dra. Ch. Bruschke, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, y el Prof. S. Edwards, Presidente de la Comisión de Normas Biológicas, representaron a la

OIE en los Grupos de Trabajo 2 y 3 de la Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Mundial que se reunieron en Bruselas, Bélgica, los días 1 y 2 de diciembre de 2005.

**Preparación del Seminario Regional sobre las Políticas de Sanidad Animal, la Evaluación de los Servicios Veterinarios y el Papel de los Productores Pecuarios en la Vigilancia Epidemiológica, OUA-OIRA/OIE/FAO/Alive**

Dr. J.M. Bergès, Comisionado ante el Departamento de Actividades Regionales, representó a la OIE en la preparación del Seminario Regional sobre las Políticas de Sanidad Animal, la Evaluación de los Servicios Veterinarios y el Papel de los Productores Pecuarios en la Vigilancia Epidemiológica organizado por la OUA-OIRA, la OIE y la FAO/Alive en N’Jamena, Chad, del 2 al 13 de diciembre de 2005 y se entrevistó con el Delegado de Chad ante la OIE y el Director de la CEBEVIRHA.

**Conferencia Ministerial para la Cooperación en la Lucha contra la Influenza Aviar Altamente Patógena en Asia**

El Dr. T. Fujita, Representante Regional para Asia y el Pacífico, representó a la OIE en la Conferencia Ministerial

para la Cooperación en la Lucha contra la Influenza Aviar Altamente Patógena en Asia, celebrada en Kunming, República Popular de China, los días 6 y 7 de diciembre de 2005.

**Reunión sobre Comunicación en caso de Pandemias, OMS**

La Sra. M. Zampaglione, Comisionada, Comunicación, representó a la OIE en la reunión de la OMS sobre la Comunicación en caso de Pandemias celebrada en Ginebra, Suiza, del 6 al 8 de diciembre de 2005.

**Reunión de Consultores sobre el Diagnóstico y la Caracterización Genotípica del Virus de la Fiebre Aftosa**

El Dr. J. King, experto de la OIE, representó a la Organización en la reunión de Consultores sobre el Diagnóstico y la Caracterización Genotípica del Virus de la Fiebre Aftosa celebrada en las sedes de la AIEA, en Viena, Austria, del 6 al 8 de diciembre de 2005.

**Entrevista con el Ministro de Desarrollo Rural de la República Centroafricana**

El Dr. B. Vallat, Director General, el Dr. J.-L. Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero,

y el Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, se entrevistaron con el Teniente Coronel P.A. Mbay, Ministro de Desarrollo Rural de la República Centroafricana, en París, Francia, el 7 de diciembre de 2005.

**Reunión Internacional sobre la integración de las Informaciones de Laboratorio en los Sistemas Mundiales de Notificación de Enfermedades Animales**

El Dr. K. Ben Jebara, Jefe del Departamento de Información Sanitaria, y Dr. D. Chaisemartin, Comisionado ante el Director General, representaron a la OIE en la Reunión Internacional sobre la integración de las Informaciones de Laboratorio en los Sistemas Mundiales de Notificación de Enfermedades Animales celebrada en el Institute for Animal Health y la Veterinary Laboratories Agency, en Surrey, Reino Unido, los días 7 y 8 de diciembre de 2005.

**Reunión de los Jefes de los Servicios Veterinarios y de Salud de los Estados Miembros de la Unión Europea sobre el Control y la Prevención de la Influenza Aviar y el Riesgo de Pandemia**

El Dr. B. Vallat, Director General, participó en la reunión de los Jefes de los Servicios Veterinarios y de Salud de los Estados Miembros de la Unión Europea sobre el Control y la Prevención de la Influenza Aviar y el Riesgo de Pandemia, celebrada en Bruselas, Bélgica, el 12 de diciembre de 2005.

**Reunión de Actualización Metodológica del Grupo de Trabajo sobre el Riesgo Geográfico de Presencia de la EEB**

La Dra. Ch. Bruschke, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, y el Dr. G. Thompson, de la Comisión Científica de la OIE, representaron a la Organización en la reunión de Actualización Metodológica del Grupo de Trabajo sobre el Riesgo Geográfico de Presencia de la EEB celebrada en la AAE, en Parma, Italia, el 13 de diciembre de 2005.

**Centros de Seguridad Biológica de Nivel 4 (BSL 4) para los Países Bajos**

La Dra. Ch. Bruschke, Comisionada ante el Departamento Científico y Técnico, representó a la OIE en la reunión dedicada a los Centros de Seguridad Biológica de Nivel 4 (BSL 4) para los Países Bajos celebrada en Bilthoven, Países Bajos, el 14 de diciembre de 2005.

**Conferencia Tripartita sobre la Colaboración entre los Sectores Público y Privado para Definir las Medidas contra la Influenza Aviar**

El Dr. D. Wilson, Jefe del Departamento de Comercio Internacional, representó a la OIE en la Conferencia Tripartita sobre la Colaboración entre los Sectores Público y Privado para Definir las Medidas contra la Influenza Aviar celebrada en Bangkok, Tailandia, los días 14 y 15 de diciembre de 2005. El discurso de apertura de la Conferencia ha sido transmitido por video por el Dr. B. Vallat, Director General

**Entrevista con el Dr. J. Diouf, Director General de la FAO, y reuniones técnicas con sus colaboradores**

El Dr. B. Vallat, Director General, y el Dr. B. Niang,

Presidente del Comité Internacional de la OIE, se entrevistaron con el Dr. J. Diouf, Director General de la FAO, y participaron en reuniones técnicas con sus colaboradores en Roma, Italia, el 19 de diciembre de 2005.

**Coloquio sobre la Pandemia Gripal organizado por el Alto Comité para la Defensa Civil de Francia**

El Dr. B. Vallat, Director General, participó en el Coloquio sobre la Pandemia Gripal organizado por el Alto Comité para la Defensa Civil de Francia celebrado en ese país, en Saint-Denis, el 20 de diciembre de 2005.

**16ª reunión del Comité Coordinador Conjunto del Programa de Control de las Zoonosis en el Área Mediterránea**

El Dr. D. Sibartie, Jefe del Departamento de Actividades Regionales, y el Dr. G. Yehia, Representante Regional para Oriente Medio, representaron a la OIE en la 16ª reunión del Comité Coordinador Conjunto del Programa de Control de las Zoonosis en el Área Mediterránea celebrada en Atenas, Grecia, del 20 al 22 de diciembre de 2005.



# noticias desde la Sede Central



## Reuniones del Departamento de Actividades Regionales

### **Primera reunión del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Europa (Sede de la OIE, París, 13-14 de octubre de 2005)**

El Programa Mundial para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADs) es una iniciativa común de la FAO y la OIE para luchar contra este tipo de enfermedades, facilitar la creación de capacidades y ayudar al establecimiento de programas para el control específico de determinadas enfermedades transfronterizas sobre la base de las prioridades regionales. La finalidad última del Programa consiste en mejorar la seguridad sanitaria de los alimentos proteínicos, aliviar la pobreza, proteger la industria pecuaria mundial (en los países desarrollados y en los países en desarrollo) de los choques repetidos de epidemias de enfermedades infecciosas y la promoción del comercio global seguro de ganado y de productos de origen animal.

La reunión para Europa era la tercera de las cinco reuniones regionales programadas en el marco inicial del programa GT-TADs. Las primeras dos reuniones tuvieron lugar en Asia y América en marzo y abril de 2005 respectivamente. Las reuniones para el Oriente Medio y África se celebrarán en abril de 2006.

El principal objetivo de la reunión para Europa era establecer el Comité Directivo Regional y determinar las posiciones comunes de sus miembros y sus acciones prioritarias.

Durante la reunión se prepararon las cuatro recomendaciones siguientes en torno a las prioridades del

GF-TADs en Europa: la investigación sobre el papel de la fauna silvestre en la epidemiología de la influenza aviar altamente patógena; el apoyo para la erradicación de la rabia; la colaboración entre las redes existentes sobre actividades relativas a la sanidad animal; y las estructuras de los Servicios Veterinarios nacionales de la Comisión Regional para Europa. La constitución de una Unidad de Apoyo Regional del GF-TADs en los países transcaucásicos ha sido igualmente propuesta.

En la reunión se eligió al Dr. Jaana Husio-Kallio (CE-Bruselas) como Presidente y al Dr. Joseph Domenech (FAO-Roma) y el Dr. Evgueny A. Nepoklonov (CVO Rusia) como Vicepresidentes. La Representación Regional de la OIE para los Países de Europa del Este en Sofía, Bulgaria (Prof. Dr. Nikola T. Belev) será la Secretaría Permanente del Comité Directivo Regional. Dicho Comité, previa ratificación en mayo de 2006, estará constituido por el Dr. Bernard Vallat (con el Dr. Dewan Sibartie como suplente) (OIE), el Dr. Juan Lubroth (FAO), el Dr. Bernard Van Goethem (CE), el Dr. Keith Sumption (EUFMD, organización subregional especializada), el Dr. Kazimieras Lukauskas (Lituania) y el Dr. Petr I. Verbytsky (Ucrania). Los Países Bajos, Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido participarán en las reuniones del Comité Directivo en calidad de observadores. El representante de la Presidencia de la Unión Europea en el momento de la reunión también será invitado como observador permanente.



## Reuniones del Departamento de Comercio Internacional

### **Grupo ad hoc encargado de la lista de enfermedades de los animales acuáticos de la OIE y de los capítulos sobre las enfermedades de los crustáceos del Código Sanitario para los Animales Acuáticos, 6 y 7 de octubre de 2005**

El Grupo *ad hoc* se reunió para analizar los comentarios remitidos por los Países Miembros sobre el informe de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos y

las observaciones recabadas en el curso de la 73ª Sesión General de la OIE respecto de los nuevos capítulos sobre las enfermedades de los crustáceos y la lista de enfermedades. El Grupo *ad hoc* se centró en los productos cuya comercialización sólo presenta riesgos desdeñables y avanzó la armonización de los capítulos sobre las enfermedades de los animales acuáticos. Asimismo, presentó un proyecto de lista revisada de las enfermedades de los crustáceos de notificación obligatoria.

## Reuniones del Departamento Científico y Técnico

### **Grupo ad hoc encargado de la peste bovina**

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 12 al 14 de septiembre de 2005.

El Grupo estudió las solicitudes presentadas a la OIE por varios Países Miembros a fin de que se les reconociera el estatus de libres de la enfermedad o de infección de la peste bovina.

El Grupo también examinó la posibilidad de proteger al ganado de la infección provocada por el virus de la peste bovina mediante la vacuna contra la peste de pequeños ruminantes y formuló una propuesta sobre las actividades que serán preciso emprender.

### **Grupo ad hoc encargado de la evaluación del estatus de los países respecto de la encefalopatía esponjiforme bovina de conformidad con el Código Sanitario para los Animales Terrestres**

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 24 al 26 de octubre de 2005.

El Grupo examinó las solicitudes presentadas a la OIE por varios Países Miembros a fin de que se les reconociera el estatus de libres, o provisionalmente libres, de la EEB, de conformidad con la Resolución XXI adoptada en la 73ª Sesión General, en mayo de 2005.

El Grupo analizó los principios en que deberán basarse las disposiciones para que los países cambien de la categoría determinada en función de las disposiciones del Capítulo de la edición del *Código Terrestre* de 2004 sobre esa enfermedad, a la que les corresponderá de conformidad con el nuevo capítulo que deberán adoptar los Países Miembros en el curso de la Sesión General de la OIE, que tendrá lugar en mayo de 2006.

### **Grupo ad hoc encargado de la evaluación del estatus de los países respecto de la fiebre aftosa**

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 28 al 31 de septiembre de 2005.

El Grupo examinó las solicitudes presentadas por varios Países Miembros a la OIE a fin de que se les reconociera el estatus de libres de la fiebre aftosa.

### **Grupo ad hoc encargado de la epidemiología**

El Grupo *ad hoc* sobre la epidemiología se reunió en la Sede de la OIE del 20 al 22 de septiembre y del 12 al 14 de diciembre de 2005.

En la reunión celebrada en septiembre, el Grupo revisó y modificó el Anexo 3.8.7 sobre la vigilancia de la fiebre aftosa, el Anexo 3.8.1 relativo a las directrices generales para

la vigilancia zoonosológica, y el Anexo 3.8.8 dedicado a la vigilancia de la peste porcina clásica, a luz de los comentarios de los países recibidos durante la 73ª Sesión General.

Tras debatir sobre la compartimentación con la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Terrestres (la "Comisión del Código"), el Grupo redactó un documento conceptual en el que hizo hincapié en tres ámbitos particulares:

- a) el papel que desempeñan los Servicios Veterinarios en la supervisión de la compartimentación y la acreditación.
- b) la identificación de los animales en los compartimientos, y
- c) el papel de la OIE en la formulación de normas con las que los Países Miembros puedan evaluar la viabilidad de los compartimientos, así como en las demás iniciativas adoptadas para reducir las repercusiones de las enfermedades en el comercio.

En la reunión celebrada en diciembre, el Grupo revisó el documento conceptual sobre la compartimentación y redactó su versión final; asimismo, elaboró una guía básica para las solicitudes relativas al estatus de los países respecto de la EEB. En esa nueva guía, el Grupo reemplazó a las EET por la EEB, tal como lo había hecho el Grupo *ad hoc* encargado de la vigilancia de la EEB.

### Grupo *ad hoc* encargado de la brucelosis

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 17 al 19 de octubre de 2005.

El Grupo revisó el Capítulo 2.3.1 del *Código Sanitario para los Animales Terrestres* sobre la brucelosis bovina y debatió sobre su modificación a la luz de los nuevos avances científicos y de la necesidad de revisar los asuntos relativos a la compartimentación y la vigilancia. Asimismo, propuso una serie de enmiendas a la definición de "ganado" y examinó el concepto de la compartimentación en el caso de la brucelosis.

El Grupo consideró que la OIE no debería emprender la formulación de directrices específicas para la vigilancia de la

brucelosis a menos que el Comité Internacional de la Organización lo solicite. También estimó que la Comisión de Normas Biológicas debería formular recomendaciones específicas sobre las pruebas que deben utilizarse para la vigilancia y el mantenimiento del estatus de los rebaños. Asimismo, el Grupo propuso medidas específicas relativas a la seguridad sanitaria de la leche sin pasteurizar y la colecta de semen bovino.

### Grupo *ad hoc* encargado de la perineumonía contagiosa bovina

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 10 al 11 de octubre de 2005.

El Grupo examinó las solicitudes presentadas a la OIE por varios Países Miembros a fin de que se les reconociera el estatus de libres de la perineumonía contagiosa bovina. También procedió a un examen crítico del Capítulo y el Anexo del *Código Terrestre* relativos a la perineumonía contagiosa bovina. Asimismo, presentó un proyecto de capítulo y anexo revisados a la consideración de la Comisión Científica.

### Grupo *ad hoc* encargado de la enfermedad de Aujeszky

El Grupo *ad hoc* se reunió en la Sede de la OIE del 23 al 25 de noviembre de 2005.

El Grupo formuló y propuso nuevas directrices para la vigilancia de la enfermedad de Aujeszky basadas en las Directrices generales para la vigilancia zoonosológica expuestas en el Anexo 3.8.1 del *Código Terrestre*. En el nuevo anexo propuesto se toma en consideración el concepto de compartimentación.

Al redactar las nuevas directrices, el Grupo observó la necesidad de modificar algunos artículos del *Código Terrestre*. También redactó un proyecto de nuevo capítulo para el *Código Terrestre*, que presentó a la consideración de la Comisión Científica.

# actividades regionales

## 8ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio

**Manama (Reino de Bahrein),  
26-29 de septiembre de 2005**

El Gobierno del Reino de Bahrein acogió la 8ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio, celebrada en Manama del 26 al 29 de septiembre de 2005. Esta reunión, presidida por el Excmo. Sr. Ali Bin Saleh Al-Saleh, Ministro de Asuntos Municipales y Agricultura, contó con la asistencia de setenta y dos participantes de diecinueve Países Miembros de la OIE y cinco organizaciones internacionales o regionales.

En su discurso de apertura, el Ministro expresó la preocupación de su país respecto a las enfermedades transfronterizas de los animales y la influenza aviar, en particular, dado que la Región del Golfo está situada en un cruce de itinerarios internacionales y de las rutas de vuelo de las aves migratorias. Urgió a los Países Miembros de Oriente Medio a reforzar su solidaridad para combatir las enfermedades animales y mejorar la situación zoonitaria en la región.

El Director General señaló que en el contexto internacional, la OIE siempre ha estado al frente de la lucha contra las enfermedades animales importantes, siendo actualmente la más preocupante la influenza aviar. Explicó que a través de su red mundial de Laboratorios de Referencia y de expertos, la OIE ofrecía a los Países Miembros directrices de vigilancia de la influenza aviar, asesoría sobre pruebas de diagnóstico, normas para continuar el comercio de aves de corral y de productos avícolas, una selección de vacunas que pueden aplicarse a los animales y un foro común OIE/FAO para el intercambio de información científica y de cepas víricas, que se utilizarán en la fabricación de vacunas humanas. Instó a los políticos y a las autoridades decisorias a considerar la potenciación de los Servicios Veterinarios como un "Bien Público Internacional", recalcando que la "inversión en la sanidad animal mediante los Servicios Veterinarios debía considerarse como una prioridad por el papel que desempeñan en el control eficaz de las enfermedades animales, la protección de la salud pública y la



**Durante la recepción de la OIE, de izquierda a derecha: el Señor Jaffer Habib, Secretario Adjunto de Producción Agrícola del Reino de Bahrein, el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE y el Dr. Khalil Alderazi, Director Encargado de la Extensión y de la Agricultura del Ministerio de los Asuntos Municipales y Agricultura de Bahrein**

mejora del acceso a los mercados regionales e internacionales que redundan en beneficio de la región de Oriente Medio y del conjunto de la comunidad internacional".

Los dos temas técnicos que se discutieron durante la conferencia fueron:

- la evaluación de los Servicios Veterinarios
- el registro de los medicamentos veterinarios y de los productos biológicos veterinarios.

Asimismo, se abordaron la cuestión de las enfermedades transmitidas por los alimentos de origen animal, las actividades de la OIE en relación con los animales acuáticos, el control del movimiento de équidos en los países de Oriente Medio, el proyecto común FAO/OIE de reconocimiento del estatus libre de peste bovina en Oriente Medio y el sistema de modelización climática para la fiebre del valle del Rift.

Se discutieron y aprobaron recomendaciones sobre los dos temas técnicos, así como sobre las "Medidas de lucha contra la influenza aviar en Oriente Medio".

Se decidió que la 9ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Oriente Medio tendrá lugar en Siria en septiembre de 2007. Uno de los temas técnicos será "El papel de la asesoría veterinaria y de las asociaciones veterinarias en la promoción de la profesión y la mejora de los Servicios Veterinarios".

## Seminarios sobre “Diálogo y actividades comunes entre los Países Miembros de la OIE integrantes de la Unión Europea y los demás Países Miembros de la OIE que integran la Comisión Regional de la OIE para Europa”

*Organizado por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Unión Europea/TAIEX*

De conformidad con la implementación del Cuarto Plan Estratégico de la OIE, durante el segundo semestre de 2005 la OIE y la UE/TAIEX organizaron una serie de seminarios sobre el “Diálogo y actividades comunes entre los Países Miembros de la OIE integrantes de la Unión Europea y los demás Países Miembros de la OIE que integran la Comisión Regional de la OIE para Europa” en el marco del Programa de la OIE para Europa, 2005-2008.

El objetivo de estos seminarios era brindar información sobre la legislación veterinaria de la CE, la seguridad sanitaria de los alimentos, el bienestar animal y el sector de salud pública, así como sobre los códigos y normas internacionales, directrices y procedimientos de la OIE.

El primer seminario de esta serie se celebró en Sofía, Bulgaria, del 28 al 29 de septiembre de 2005, bajo los auspicios del Presidente de la República de Bulgaria, Sr. Georgi Parvanov; el segundo seminario, en Poiana-Brasov, Rumania, del 7 al 8 de noviembre de 2005, bajo los auspicios del Primer Ministro de Rumania, Sr. Calin P. Tariceanu; y el tercer seminario, en Ankara, Turquía, del 21 al 22 de noviembre de 2005 bajo los auspicios del Primer Ministro de Turquía, el Sr. Erdogan.

El número de participantes en los tres seminarios oscilaba entre 215 y 372, incluidos miembros del Parlamento, representantes de los Servicios Veterinarios nacionales, representantes de diversas asociaciones, investigadores, facultades veterinarias, sector privado, empresas farmacéuticas y medios de comunicación.

Para 2006 se ha programado una nueva serie de seminarios sobre el mismo tema con un programa idéntico: en Macedonia, los días 27 y 28 de marzo, Montenegro y Serbia, el 30 y 31 de marzo, Croacia, el 3 y 4 de abril, y en Bosnia y Herzegovina, los días 6 y 7 de abril.



El primer seminario de esta serie en Sofía, Bulgaria, 28-29 de septiembre de 2005, de izquierda a derecha: el Doctor Jurgen Westergaard, Comisión Europea (CE), el Doctor Howard Batho, DG SANCO Comisión Europea, el Doctor Jean-Luc Angot, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de la OIE, el Profesor Nikola Belev, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Representante Regional de la OIE para Europa del Este, la Doctora Ana-Margarida Mariguesa, DG Extensión CE-TAIEX, el Doctor Jean-Louis Duby, experto CE-TAIEX, el Doctor Klaas Steijn, experto CE-TAIEX y el Doctor Hinrich Meyer-Gerbaulet, Comisión Europea

## Nuevo sistema mundial de información zoonosanitaria de la OIE (WAHIS). Seminario de los Países Miembros que integran la Comisión Regional de la OIE para Europa

**Tbilisi (Georgia), 24-27 de octubre de 2005**

La OIE y el Ministerio de Agricultura de Georgia organizaron este seminario dirigido a todos los Directores de los Servicios Veterinarios de la Comisión Regional de la OIE para Europa, que cuenta con cincuenta Países Miembros. Concurrieron sesenta y cinco participantes procedentes de veinticuatro Países Miembros de la OIE, la Comisión Europea (CE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Entre los temas abordados figuran las nuevas obligaciones de los Países Miembros de notificación sanitaria a la OIE conforme a los respectivos Códigos; la presentación general de la aplicación internet WAHIS, funciones y reglas, y la publicación de WAHIS en las páginas web de la OIE; la interfaz de base de datos WAHIS así como la mejora de los

Servicios Veterinarios Nacionales a fin de cumplir con los derechos y obligaciones en el marco de la OIE.

Al término del seminario se preparó una recomendación.

También se ha realizado un seminario sobre el sistema WAHIS en Santiago (Chile) del 23 al 26 de enero. Otros seminarios tendrán lugar más adelante en África y el Oriente Medio; los lugares y fechas de reunión aún no han sido determinados.



**De izquierda a derecha: el Doctor Karim Ben Jebara, Jefe del Servicio de Información Sanitaria de la OIE, el Doctor Daniel Chaisemartin, Comisionado de los Sistemas de Información de la OIE, el Doctor Bernard Vallat, Director General de la OIE, el Profesor Nikola T. Belev, Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Europa y Representante Regional de la OIE para Europa del Este, el Señor Mikhail Svimonishvili, Ministro de Agricultura de la República de Georgia, el Señor Giorgi Kheviashvili, Presidente del Comité Agrario del Parlamento de Georgia, el Doctor Levan Ramishvili, Consejero del Ministro de Agricultura y Delegado de Georgia ante la OIE y el Doctor Vladimir Ivanovich Gvardjaladze, Jefe del Servicio Veterinario, Ministerio de Agricultura y de Alimentación de Georgia**

## 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Lejano Oriente y Oceanía

**Seúl (República de Corea),  
15-18 de noviembre de 2005**

El Gobierno de la República de Corea acogió la 24ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Lejano Oriente y Oceanía en Seúl, del 15 al 18 de noviembre de 2005. Dicha reunión estuvo presidida por el Excmo. Sr. Hong-Soo Park,

Ministro de Agricultura y Bosques de la República de Corea, miembros del Gobierno Coreano, el Delegado de la República de Corea ante la OIE, Dr. Chang-Seob Kim, y el Presidente de la Comisión Regional de la OIE para Asia, Lejano Oriente y Oceanía, Dr. Gardner Murray. Participaron en la conferencia el Director General de la OIE, Dr. Bernard Vallat, el Representante Regional de la OIE para Asia y el Pacífico, Dr. Teruhida Fujita, el Jefe del Departamento de Actividades Regionales de la OIE, Dr. Dewan Sibartie, 86 Delegados de los Países Miembros de la OIE, representantes de organizaciones internacionales y regionales, y observadores.

En su discurso inaugural, el Ministro recalcó la preocupación mundial por la difusión reciente de la influenza aviar, que puede

afectar a la salud humana y animal. Ante esta situación, es necesaria una relación estrecha entre las políticas de salud pública y las políticas de sanidad animal sobre la base de los conocimientos científicos. Señaló que los expertos de organizaciones internacionales, tales como la OIE, la FAO y la OMS, que trabajan en la protección de la salud animal y la salud humana, han establecido recientemente un proyecto común contra la encefalopatía espongiforme bovina (EEB) y la influenza aviar altamente patógena. En su opinión, este proyecto de colaboración desempeñará un papel importante en la erradicación de las zoonosis; asimismo hizo hincapié en la necesidad de seguir desarrollando áreas tales como la prevención y tratamiento de enfermedades animales, la seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal y la promoción del bienestar animal.

El Director General confirmó que el contexto internacional estaba dominado actualmente por los casos de influenza aviar en los animales y la amenaza potencial que entrañan de ocasionar una epidemia humana. Hizo un llamamiento para reforzar la cooperación entre los países de la región en lo que respecta a la sanidad animal por motivos tanto económicos como de salud pública. Afirmó que este objetivo podría alcanzarse mediante el cumplimiento de las normas internacionales de la OIE, el refuerzo de los Servicios Veterinarios para constituir un sistema de detección precoz y de respuesta conforme a las normas de la

OIE sobre calidad y evaluación, y mediante la promoción de la solidaridad en la lucha contra las enfermedades exóticas y transfronterizas de los animales.

El Presidente de la Comisión Regional para Asia, Lejano Oriente y Oceanía señaló que la importancia global de las enfermedades emergentes pone de manifiesto la necesidad de un liderazgo sólido por parte de la OIE. Además de la elaboración de normas internacionales y la promoción de la transparencia en la situación zoonosaria mundial, la OIE sigue trabajando en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) sobre programas que tratan el problema de las zoonosis emergentes en su fuente animal. Dichos enfoques multidisciplinarios resultan esenciales a escala nacional, regional y mundial.

En la reunión se discutieron y adoptaron recomendaciones sobre los dos temas técnicos, a saber:

- la influenza aviar y las enfermedades emergentes de importancia en Asia
- el análisis epidemiológico de la encefalopatía espongiforme bovina.

Por último, se decidió que el lugar, fecha exacta (noviembre de 2007) y los temas técnicos de la 25ª Conferencia se fijarían en la reunión de la Región durante la Sesión General de la OIE en mayo de 2006.



**Durante la sesión de apertura, de izquierda a derecha: el Dr. Teruhide Fujita, Representante Regional de la OIE para Asia y Pacífico, el Dr. Huyn-cheol Park, Director de la Oficina de Cría, Ministerio de Agricultura y Ambiente de Corea, Su Excelencia, el Señor Hong-soo Park, Ministro de Agricultura y Ambiente, el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE, el Dr. Chang-seob Kim, Director del Servicio de Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura y Ambiente y Delegado de la República de Corea ante la OIE, el Dr. Gardner Murray, Presidente de la Comisión Regional para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, y el Dr. Mun-il Kang, Director General del Servicio Nacional de Corea para la Investigación y la Cuarentena (NVRQS)**

# actos oficiales

## Nombramientos de Delegados Permanentes

**24 de agosto de 2005**

### Afganistán

**Doctor Azizullah Osmani**

Presidente General del Departamento Veterinario y de Ganadería, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

**21 de septiembre de 2005**

### Gabón

**Ing. Yolande MOUNGUENGUI**

Directora de Ganadería y Industrias Animales, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

**1 de octubre de 2005**

### Kenia

**Doctor Joseph Omachi Musaa**

Director de los Servicios Veterinarios, Ministerio del Desarrollo de la Ganadería y de la Pesca

**10 de octubre de 2005**

### Indonesia

**Doctor Mathur Riady**

Director General de Ganadería, Ministerio de Agricultura

**15 de octubre de 2005**

### Irán

**Doctor Hussein Hassani**

Jefe de la Organización Veterinaria de Iran, Ministerio de Jihad-y-Agricultura

**15 de octubre de 2005**

### Chipre

**Doctor Giorgos Neophytou**

Director de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente

**26 de octubre de 2005**

### Iraq

**Doctor Dawood M. Sharief**

Director de los Servicios Veterinarios de Iraq, Ministerio de Agricultura

**29 de octubre de 2005**

### Nicaragua

**Doctor Roberto Dangla Lira**

Director de Salud Animal, Ministerio Agropecuario y Forestal

**19 de diciembre de 2005**

### Nigeria

**Doctor Junaidu A. Maina**

Director del Departamento de Ganadería y de los Servicios de Control de la Peste, Ministerio Federal de Agricultura y del Desarrollo Rural

**21 de diciembre de 2005**

### Albania

**Doctor Lefter Klimi**

Director de los Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Alimentación y de la Protección del Consumidor

**23 de enero de 2006**

### Ucrania

**Doctor Ivan Yuriyovych Bisjuk**

Jefe del Departamento de Medicina Veterinaria, Ministerio de la Política Agrícola

## Nuevos acuerdos

**El acuerdo entre el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) y la Organización Mundial de Sanidad Animal**, publicado en el Vol. 3 de 2005 del *Bulletin*, fue adoptado

el 21 de mayo de 2005 y firmado por Lic. Oscar Manuel Gutiérrez R., Director Ejecutivo de la OIRSA y el Dr. Bernard Vallat, Director General de la OIE

# de lucha contra las

## Informe sobre el simulacro de presentación de influenza aviar en Argentina

*Información recibida el 20 de septiembre de 2005 del Dr. Jorge Nestor Amaya, Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Buenos Aires*



### Introducción

La influenza aviar es una enfermedad exótica para la Argentina. Nunca se han registrado casos ni se han aislado virus de influenza aviar en el país.

Los antecedentes de cuantiosas pérdidas para la avicultura de los países que han padecido la influenza aviar, incluyendo como pérdidas el cierre de los mercados para la exportación, sumado a las dificultades que acarrea su erradicación, dejan en claro la necesidad de realizar todos los esfuerzos posibles para evitar la introducción de esta enfermedad al país.

Si la introducción de la enfermedad ocurriera siempre en su forma de alta patogenicidad, más allá de los acontecimientos devastadores iniciales, es de suponer que sería rápidamente detectada y por tanto adoptadas las medidas para su control. Pero lamentablemente lo que ocurre en gran parte de los países es que se introduce como influenza aviar de baja patogenicidad, no siendo detectada en forma inmediata y a veces hasta después de varios meses durante los cuales al no registrarse síntomas más que algunos de poca importancia, se disemina entre las granjas.

Dentro de las medidas de prevención necesarias a tener en cuenta, está la permanente capacitación de los profesionales y técnicos del Servicio Veterinario y de los equipos de emergencias, encargados de tomar las medidas de respuesta inmediata ante la detección de la presencia de la enfermedad.

Un ejercicio de simulacro de influenza aviar se llevó a cabo en Argentina del 7 al 11 de agosto de 2005 en Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

### Desarrollo de la actividad

#### **1er día: Recepción de los participantes y presentación del problema**

Los participantes y los profesionales asesores externos, fueron reunidos en la Oficina Local del SENASA de la ciudad de Concepción del Uruguay, el día 7 de agosto de 2005 a las 18 horas. Se hicieron presentes además para brindar apoyo a la actividad, autoridades del SENASA de la zona y de nivel central, representantes del gobierno de la Provincia de Entre Ríos y representantes de la producción avícola y de los profesionales del sector.

Se realizó una breve presentación sobre las características de la avicultura en la Argentina y en particular en la Provincia de Entre Ríos. Seguidamente se realizó una explicación sobre la conformación de los grupos del Equipo de Emergencias, las funciones de cada uno y se designó un Coordinador General del Equipo y un Jefe de Operaciones.



# *icias de otros organismos*

## **epidemiología y programas enfermedades de los animales**

Se entregó a cada participante una carpeta conteniendo *Manuales de Procedimientos para la enfermedad de Newcastle y para la influenza aviar* y *Manuales de Procedimientos Operativos y Técnicos* conteniendo las funciones generales y específicas de cada grupo que conforma el Equipo de Emergencias y algunas especificaciones de orden técnico para ser aplicadas en las emergencias. Además material bibliográfico en soporte magnético sobre influenza aviar.

### **2º día: Inicio de las actividades en el Centro de Operaciones**

Se conformaron los siguientes grupos de trabajo:

- Grupo de Diagnóstico y Rastreo Epidemiológico
- Grupo de Epidemiología de Campo
- Grupo de Patrulla y Cuarentena
- Grupo de Sacrificio Sanitario y Eliminación de Cadáveres
- Grupo de Limpieza y Desinfección
- Grupo de Tasación
- Grupo de Apoyo Legal
- Prensa
- Enlace con Laboratorio

Los grupos se distribuyeron en diferentes mesas de trabajo asignadas para cada uno. Como parte del material de trabajo se entregaron los formularios operativos específicos para cada grupo:

- Diagnóstico
- Cuarentena y Patrulla
- Epidemiología de Campo
- Matanza y Eliminación
- Tasación.

Se entregaron mapas, elementos de librería y otros materiales de apoyo y se iniciaron las actividades específicas de cada grupo, trabajando los mismos sobre el caso índice que fuera presentado por el Jefe de Oficina Local el día anterior.

Se eligió como estrategia que cada uno de los grupos optara por una metodología de trabajo propia, acorde a los instructivos brindados, evitando inicialmente la intervención de los instructores. El grupo de Diagnóstico y Rastreo Epidemiológico se contactó con la zona problema, ubicando el establecimiento índice y detectando otros establecimientos con problemas, relevando el área en conjunto con el grupo de Cuarentena y Patrulla.

Lo primero que se identificó fue la zona problema y la existencia de otras granjas avícolas en los terrenos linderos a los dos establecimientos que fueron planteados inicialmente como foco índice.

El grupo de Epidemiología de Campo inició su trabajo sobre la cartografía de la zona, ubicando otros establecimientos y la determinación de una zona de foco y otra de vigilancia de acuerdo a lo establecido en los Manuales.

Paralelamente, los grupos de Sacrificio y Eliminación, Limpieza y Desinfección y Tasación trabajaron con relación a la problemática que se planteaba, consultando la bibliografía pertinente y los datos suministrados por el grupo de Diagnóstico y Rastreo y él de Epidemiología de Campo.

El grupo de Cuarentena y Patrulla analizó los mapas disponibles y con la colaboración de los veterinarios de SENASA de los Departamentos linderos, las posibilidades de inmovilización del tránsito y ubicación estratégica de los puestos de control en rutas y caminos.

Se hicieron presentes veterinarios del sector avícola privado responsables de la sanidad en granjas de la zona, suministrando información a los grupos de Diagnóstico y Epidemiología de Campo.

El grupo de Tasación comenzó por establecer un mecanismo por el cual se pudiera, utilizando los valores nacionales de costos y precios actualizados, estimar los valores de las posibles indemnizaciones, incluyendo el valor de las aves, huevos, porcinos, equinos, u otros y de los insumos, considerando cama de galpón, alimentos, gas u otros.

Al finalizar la tarde, el Enlace de Laboratorio comunicó al Equipo de Emergencias que las pruebas realizadas en el Laboratorio Central del SENASA (inmunodifusión en gel de agar y método inmunoenzimático ELISA) a partir de las muestras derivadas de los dos establecimientos situados en el foco índice, resultaron positivas a influenza aviar tipo A. También informó que el Laboratorio del SENASA se había contactado con el Instituto Malbrán para derivar muestras para la tipificación del virus de influenza y determinación del subtipo.

El Coordinador General convocó una reunión del Equipo de Emergencias, donde cada uno de los grupos informó las tareas llevadas a cabo durante el día.

El grupo de Diagnóstico y Rastreo y él de Epidemiología de Campo, avanzaron en el primer día sobre la investigación en cuatro establecimientos en total, los dos del foco índice, y dos nuevos establecimientos a partir de los contactos. El grupo de Patrulla y Cuarentena estableció ubicar dos puestos de control de rutas.

Realizada una evaluación después del segundo día, se propusieron algunas medidas a tomar y el grupo de instructores realizó las siguientes observaciones:

- 1) Se remarcó y especificó cuáles son las funciones de cada grupo dentro del Equipo de Emergencias.
- 2) Se insistió sobre la necesidad de profundizar el análisis de la situación sobre terreno, a través de la investigación de la presencia de la enfermedad en cada establecimiento de la zona.

### **3er día: Continuación de las actividades en el Centro de Operaciones**

#### **a) Grupo de Diagnóstico y Rastreo Epidemiológico**

El grupo investigó la situación en el establecimiento de gallinas ponedoras. Se encontró con inconvenientes en algunas granjas cuyos propietarios o bien se negaron a brindar información o bien simplemente informaron que la granja se encontraba vacía, aun así establecieron algunos de los contactos acordes con el guión.



La granja de gallinas ponedoras sobre la cual la investigación arrojó datos clínicos y de mortandad de aves que resultara sospechosa de enfermedad, ubicada en el límite de la zona de vigilancia, generó intranquilidad al grupo y en particular al grupo de Epidemiología de Campo que debió trazar una nueva zona de foco incluyendo a este establecimiento cercano a una zona de alta densidad urbana y a granjas avícolas.

Se investigó también el destino de las aves faenadas provenientes de las granjas positivas.

#### **b) Grupo de Epidemiología de Campo**

Se delimitó sobre un mapa satelital, por medio de un sistema dotado de un “georeferenciador” (GPS), las granjas avícolas ubicadas en la zona del foco, en la zona de vigilancia, los establecimientos positivos a influenza aviar y los sospechosos. En el mismo mapa se ubicó el Centro de Operaciones, como referencia, y las plantas de faena, y en particular se identificó una planta de faena de habilitación provincial, ubicada en una zona lindera con la zona de vigilancia.

#### **c) Grupo de Sacrificio y Eliminación**

Se avanzó sobre la metodología del sacrificio elegida para las aves, considerando y justificando el método del gas de anhídrido carbónico, uno de los cuales se encuentra recomendado por organismos internacionales como un método accesible no demasiado caro, que no genera sufrimiento a los animales. En cuanto a la eliminación de los cadáveres, el grupo analizó la factibilidad de realizar dicha eliminación por el enterramiento, para lo cual concurrió también a la zona del foco a fin de estimar el tipo y capacidad de las fosas y los elementos mecánicos necesarios para realizarlas.

#### **d) Grupo de Limpieza y Desinfección**

Se analizaron los métodos de compostaje de cama de galpón y de guano de gallinas, así como los métodos que sería necesario utilizar para realizar la limpieza de los galpones y los desinfectantes y concentración de los mismos que deberían ser utilizados.

#### **e) Equipo de Apoyo Legal**

Explicó la necesidad de dar intervención al juzgado local para obtener las órdenes de allanamiento, a fin de intervenir las granjas avícolas cuyos propietarios, se negaran a autorizar la entrada del Equipo de Emergencias. Por tal razón, se abocó a gestionar dichas órdenes.

#### **f) Grupo de Tasación**

Elaboró una tabla de doble entrada por medio de la cual es factible calcular el valor de los pollos sacrificados de acuerdo a la edad como también el de las gallinas y huevos que se decomisen.

#### **g) Enlace con Laboratorio**

Aportó nuevos resultados correspondientes a las muestras remitidas al laboratorio de las nuevas granjas investigadas.

Por la tarde del día 3, se realizó una reunión en la que participaron todos los grupos, los asesores, los instructores, la Jefa de Operaciones y el Coordinador General, en la que se plantearon diferentes aspectos relacionados con **decisiones críticas a tomar**:

1) Posibilidad de implementar el sacrificio obligatorio en aves aparentemente enfermas, aun sin contar con el diagnóstico de laboratorio que confirme la presencia del virus de influenza aviar. ¿Cuál es el marco legal que ampara este tipo de determinaciones?

- 2) Posibilidad de enviar a faena aves que se encuentran en granjas ubicadas dentro del círculo del área de vigilancia y que no presentan sintomatología de enfermedad.
- 3) Aplicar el sacrificio obligatorio a todas las aves que se encuentran en todos los establecimientos incluidos en la zona del foco, aun las que no presenten enfermedad o puedan resultar negativas a las pruebas de laboratorio. Es decir aplicar la depopulación de la zona del foco, mediante el sacrificio de las aves enfermas y las expuestas por cercanía o por posibles contactos.

#### **4º día: Continuación de las actividades en el Centro de Operaciones**

Se notificó un caso (simulación) de neumonía en un veterinario especialista de avicultura. Se enviaron muestras del paciente al laboratorio de referencia a fin de confirmar o descartar que este cuadro se debió a influenza aviar. Un especialista proporcionó al Equipo de Emergencias información acerca de las medidas de prevención que se deben tomar con las personas relacionadas o que estuvieron en contacto con las aves enfermas. También informó sobre la presentación de la influenza aviar en los seres humanos, y sobre la situación de la enfermedad en el mundo. El grupo lo interrogó acerca del uso de las vacunas de uso humano contra Influenza, disponibilidad y efectividad de las mismas para proteger contra el virus de influenza aviar y sobre el uso de antivirales tales como oseltamivir y la amantadina. La especialista también se refirió al Plan General de Contingencia para situaciones de Emergencia y Desastre que ha sido elaborado por la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud de Argentina.

El grupo de Epidemiología planteó la necesidad de definir un criterio para establecer la Unidad epidemiológica para diseñar el muestreo en la zona de vigilancia.

Un especialista en avicultura realizó una breve presentación sobre las aves acuáticas silvestres migratorias que se detectan en la zona de Concepción del Uruguay y la costa del río Uruguay. Mencionó un grupo de cuatro especies de patos que con frecuencia se avistan en la zona.

#### **5º día: Evaluación y cierre del simulacro**

Se entregó a cada uno de los participantes una planilla de opinión personal, que en forma anónima, completaron para la evaluación de toda la actividad.

### **Conclusiones**

- Los ejercicios de simulacro son uno de los instrumentos de capacitación y evaluación de los sistemas de defensa contra enfermedades exóticas que complementan los programas de entrenamiento específico en las diferentes áreas y permiten aplicar los planes de contingencia a situaciones de emergencia. Dentro de los programas de capacitación de los Equipos de Emergencias del SENASA, deben incluirse las enfermedades aviarias de alto riesgo como la enfermedad de Newcastle y la influenza aviar.
- Dentro de los programas de capacitación de los Equipos de Emergencias, el simulacro en terreno es un ejercicio que resulta sumamente enriquecedor y genera:
  - Altos niveles de discusión sobre aspectos críticos en la presentación de enfermedades, difícilmente alcanzados en una actividad puramente teórica.



- Alto nivel de sensibilización en los actores y participantes de la actividad respecto a la magnitud y los alcances que podría tener la presentación de la enfermedad para la salud humana y animal.
  - Detección de las debilidades y fortalezas de los Servicios Veterinarios y de la formación o experiencia de los veterinarios del sector privado.
  - Valoración de la repercusión económica y en el comercio de productos avícolas que podría devenir de la presentación de la enfermedad.
  - Clara apreciación del equipamiento y necesidades materiales mínimas que deben estar disponibles para el buen desempeño de los equipos de emergencias.
  - Detección de los aspectos legales a tener presentes ante las situaciones de emergencias, tales como gestión de órdenes de allanamiento, flexibilidad de las normas vigentes, importancia del labrado de actas de interdicción, actas de sacrificio, actas de limpieza y desinfección, etc.
- 
- Las estrategias de control para la influenza aviar y la enfermedad de Newcastle, en el eventual caso de presentarse en la Argentina, deberán contemplar necesariamente con la presencia y la participación del sector avícola privado tanto para la implementación del accionar del o los Equipos de Emergencias como para las recomendaciones en la toma de decisiones.
  - La influenza aviar debe ser considerada una amenaza nacional y regional y en el caso de su presentación deberá despertar los mecanismos de alerta, en los que intervengan el SENASA, el Ministerio de Salud, organizaciones gubernamentales, civiles y de seguridad.

### **Recomendaciones para el desarrollo de un simulacro**

- Utilizar los simulacros en forma permanente como parte de los programas de entrenamiento.
- El guión del simulacro es la base de la actividad. Debe ser elaborado por profesionales que dispongan de un amplio conocimiento sobre la enfermedad y sobre el manejo productivo y sanitario de la especie en la que se presenta.
- La actividad de un simulacro requiere que el Equipo de Emergencias esté constituido por no más de 25 participantes por razones de logística.
- Es preferible organizar en forma precedente y próxima a la actividad del simulacro, una jornada de no más de dos días de duración en la cual se incluyan todos los aspectos teóricos sobre la enfermedad en la cual se trabajará, y los aspectos operativos para su control.
- A fin de facilitar el conocimiento de las funciones y responsabilidades de cada grupo, así como los conceptos teóricos sobre la enfermedad, se recomienda que el material bibliográfico y los Manuales de Procedimientos y Manuales Operativos, sean entregados a los participantes con anterioridad al inicio de la actividad.
- Los responsables de la coordinación del grupo deben ser profesionales que reúnan las condiciones adecuadas para la conducción de grupos y espíritu de mando.
- La organización de la actividad del simulacro debe ser lo suficientemente flexible como para permitir introducción de cambios en el guión, en la conducción de los grupos, en la realización de evaluaciones no planificadas y hasta alterar el curso de la actividad si fuera necesario.
- Durante la actividad del simulacro, los participantes deben disponer de un lugar cómodo, amplio y dotado de elementos básicos de comunicación (teléfonos, fax, internet, etc.) y apoyo administrativo.

# actividades de los laboratorios de referencia & centros colaboradores



## OFFLU Red científica mundial OIE/FAO de lucha contra la influenza aviar

La Red de lucha contra la influenza aviar de la OIE y la FAO recibió el firme apoyo de los participantes en la Conferencia Científica Internacional sobre la Influenza Aviar celebrada en París, los días 7 y 8 de abril de 2005, y dio inicio a sus tareas en mayo de ese mismo año. Sus principales objetivos son los siguientes:

- prestar asesoramiento de alto nivel en materia de sanidad animal, así como asistencia para luchar contra la influenza aviar, a los Países Miembros;
- desarrollar la investigación sobre la influenza aviar;
- colaborar con la Red de la OMS sobre gripe en los ámbitos relacionados con el contacto entre los animales y el hombre.

En 2005, la mayoría de las actividades estuvieron dedicadas al establecimiento de la Red. Se seleccionó el Comité Científico, compuesto por expertos en influenza aviar de reputación internacional, y se invitó a colaborar con la Red a un grupo de científicos con experiencia directa en la lucha contra la enfermedad. Se organizaron tres misiones a países infectados (Rumania, Kazajstán y Rusia) y se pusieron reactivos de diagnóstico a disposición de los países en que se ha declarado la enfermedad. A su vez, países infectados proporcionaron muestras y cepas a la Red. Se creó el sitio Web ([www.offlu.net](http://www.offlu.net)) y los científicos que deseen colaborar con la Red pueden enviar su candidatura por Internet. La Red fue presentada en el curso de la Conferencia Mundial sobre la Influenza Aviar celebrada en Ginebra, Suiza, del 7 al 9 de noviembre de 2005.



# actualidad internacional

## publicaciones

### ***Rinderpest and Peste des Petits Ruminants***

Editado por:

**Thomas Barrett,  
Paul-Pierre Pastoret  
y William P. Taylor**

**Institute for Animal Health,  
Pirbright Laboratory, Reino Unido**

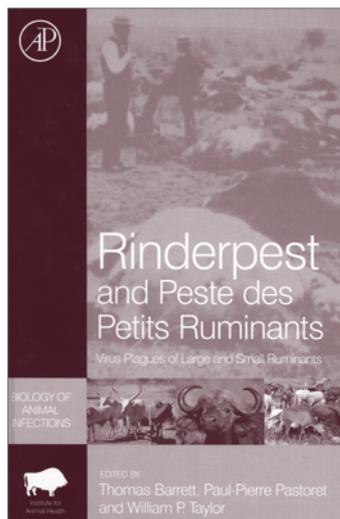
ISBN: 0-12-088385-6

Editorial: Elsevier, Academic Press

Fecha de publicación:

15 de noviembre de 2005

Precio: 56,99 libras esterlinas



*Rinderpest and Peste des Petits Ruminants* es el segundo volumen de *Biology of Animal Infections*, una colección dedicada a las principales infecciones que afectan a los animales.

Escrito por expertos internacionales en la materia, *Rinderpest and Peste des Petits Ruminants* comprende un estudio exhaustivo sobre la peste bovina, infección provocada por un morbilivirus, una perspectiva histórica y una descripción de la lucha para su erradicación mundial.

### **Principales exposiciones**

- se reseñan estudios sobre la patología, la epidemiología y la transmisión de la peste bovina y se incluye una descripción detallada de los miembros del género morbilivirus
- se comentan casos de la infección ocurridos a lo largo de la historia y de sus repercusiones sociales y económicas
- se ilustran las consecuencias en la inmunología y, en particular, la inmunidad de por vida a las infecciones por morbilivirus que desarrollan los animales que se recuperan de la enfermedad? pese a que esos virus provocan inmunosupresiones graves
- se examinan el desarrollo y la utilización de vacunas, así como la mejora del control de la enfermedad mediante las técnicas modernas
- se analizan los mecanismos y problemas que permiten esperar que por primera vez se pueda erradicar una enfermedad animal viral en todo el mundo, y su aplicación a otras enfermedades.

*Rinderpest and Peste des Petits Ruminants* constituirá una referencia invaluable para las facultades de ciencias veterinarias y los especialistas de los institutos de investigación sobre sanidad animal de todo el mundo.

# eventos especiales

## Participación de la OIE en la lucha contra la influenza aviar: de Malta a Beijing

La OIE participa de modo permanente en la lucha mundial contra la influenza aviar. En números anteriores del *Boletín* ya hacíamos hincapié en el papel que ha desempeñado nuestra organización desde los primeros momentos de la crisis.

Tanto 2004 como (aún en mayor medida) 2005 han sido años muy agitados y complicados, en los que la OIE ha estado, junto con la FAO y la OMS, en vanguardia de la lucha mundial contra la influenza aviar y la posibilidad de una pandemia de gripe humana.



En las líneas siguientes se ofrece un breve resumen de lo que han sido los principales acontecimientos y las más recientes acciones internacionales emprendidas por la OIE en la lucha contra la enfermedad.



En **otoño de 2005**, cuando el virus empezaba a propagarse fuera de Asia, tuvo lugar en Malta (10 a 14 de septiembre) **la segunda conferencia europea sobre la enfermedad, organizada por el Grupo de Trabajo Científico Europeo sobre la gripe**



(ESWI), encuentro que supuso para la OIE una buena oportunidad de abordar el problema desde el punto de vista de la veterinaria y de recalcar que la influenza aviar era desde hacía ya dos años una enfermedad animal, y básicamente seguía siéndolo, y que convenía tener tal cosa presente al hablar del peligro de una pandemia de gripe humana.

Del **8 al 16 de octubre de 2005**, **la OIE se unió al Secretario de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos y a la delegación** que lo

*el manejo del riesgo de una pandemia de influenza en el hombre debe necesariamente contemplar la lucha contra el virus en su fuente animal*



acompañaba en un viaje de investigación a los países de Asia Sudoriental afectados por la influenza aviar (Tailandia, Camboya, Laos y Vietnam). En esa misión, que tenía por objeto evaluar sobre el terreno la situación y la eficacia de los programas que se estaban aplicando, participaron también representantes de la OMS y la FAO.



Aunque giró principalmente en torno a cuestiones de salud humana, la visita sirvió también para que la delegación entendiera la importancia del trabajo de los servicios veterinarios a la hora de detectar y controlar con rapidez la enfermedad en aves de corral. El viaje facilitó asimismo una colaboración más estrecha entre

**en Ottawa una reunión internacional de ministerios de salud para hablar de los preparativos ante una posible pandemia de gripe.** La OIE, invitada a participar, hizo hincapié en la



importancia de la dimensión zoonosaria del problema, y los asistentes suscribieron la adopción de un planteamiento multisectorial. La posición de la OIE quedó claramente reflejada en la Declaración final del encuentro.

En la **reunión internacional sobre la influenza aviar y la prevención de una pandemia humana organizada conjuntamente en noviembre de 2005 por la OMS, la FAO, la OIE y el Banco Mundial en Ginebra**, se definieron las

*la evaluación de los Servicios Veterinarios es un componente crucial en la preparación y la presentación de proyectos de préstamos y de donaciones para el financiamiento de las medidas de prevención y de control de la influenza aviar y otras enfermedades emergentes*

la OMS, la FAO y la OIE, y los participantes tomaron conciencia de que era preciso seguir elaborando conjuntamente estrategias de lucha y planes de preparación contra la enfermedad.

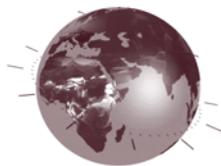
Los días **24 y 25 de octubre de 2005**, el **Gobierno canadiense organizó**

estrategias y los recursos necesarios para controlar la enfermedad en los animales y, simultáneamente, reducir el peligro de pandemia de gripe humana.

La OIE participó en el encuentro con dos grandes objetivos, que el Director General expuso en los siguientes términos:



\* ver fotos en color en la página 41



– Lograr que la comunidad internacional entienda que para hacer frente al riesgo de pandemia de gripe humana es indispensable empezar luchando contra el virus en los animales.



– Lograr que la comunidad internacional entienda que la misión que cumplen los Servicios Veterinarios para detectar con rapidez brotes infecciosos y darles una pronta respuesta constituye un Bien Público Internacional, y que los países y la comunidad internacional deberían considerar prioritarias las inversiones para lograr que dichos servicios cumplan las normas internacionales de la OIE sobre calidad y evaluación. La OIE, por consiguiente, insistió en que las inversiones de donantes internacionales, lejos de limitarse a las

del tráfico sin precedentes de personas y mercancías ésta que trae consigo.

Se lograron ambos objetivos, y los asistentes suscribieron las estrategias propuestas por la OIE.

En el curso de **la conferencia convocada para recabar apoyo** que tuvo lugar **los días 17 y 18 de enero de 2006 en Beijing (República Popular de China)**, la comunidad internacional prometió fondos por un valor total de 1.900 millones de dólares estadounidenses para luchar contra la



influenza aviar y afrontar la posibilidad de una pandemia de gripe humana. El principal objetivo del encuentro, organizado conjuntamente por el Gobierno de la República Popular de China, el Banco Mundial y la Unión Europea, se cifraba en ratificar las estrategias ya acordadas en noviembre

*la comunidad internacional debe reconocer como bien público internacional la misión de los Servicios Veterinarios para la detección temprana y la respuesta rápida ante enfermedades animales*

medidas de urgencia destinadas a la lucha contra la influenza aviar en los países en desarrollo o en transición, deberían trascender tales medidas y abarcar las labores para prevenir la propagación de otras zoonosis emergentes que puedan surgir en el futuro a resultas de la mundialización y

de 2005 en Ginebra y definir los mecanismos por los que iban a canalizarse y gestionarse las donaciones prometidas en Beijing.

En las dos ponencias que dirigió a los 700 representantes de unos 100 países, el Dr. Bernard Vallat hizo hincapié en el fundamental papel que

desempeñaban los Servicios Veterinarios en todo el mundo para prevenir y controlar la difusión de patógenos animales. El Dr. Vallat

sector privado y los consumidores, formulara políticas comunes de comunicación sobre las amenazas derivadas de enfermedades animales.

*uno de los temas prioritarios es la creación y aplicación de mecanismos nacionales de compensación destinados a los productores en caso de brote infeccioso*

presentó la estrategia de la OIE para luchar contra la influenza aviar a escala tanto mundial como regional y nacional.

A escala planetaria, la OIE propuso que se destinara ayuda financiera a la creación inmediata de un foro mundial que, bajo la dirección de la OIE, definiera nuevas estrategias veterinarias mundiales, propiciara nuevas alianzas entre los organismos internacionales, el

En el plano regional, la OIE sugirió que se apoyaran medidas análogas a las propuestas a escala mundial por conducto de centros zoonosarios regionales, que podrían estar ubicados en todas las representaciones y oficinas regionales de la OIE, con participación de las organizaciones regionales competentes. Esa propuesta se aplicaría en el marco del “Programa mundial FAO-OIE para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas” (GF-TADs), creado gracias a la sólida alianza entre ambas organizaciones. Tal mecanismo facilitaría la coordinación de políticas regionales y proporcionaría apoyo técnico para las labores de evaluación de servicios veterinarios y de capacitación.



Por último, la OIE recalcó que la evaluación de los servicios veterinarios de cada país será un elemento fundamental a la hora de preparar y presentar solicitudes nacionales de





subvenciones o préstamos para acometer el trabajo de prevención y control de la influenza aviar y otras enfermedades emergentes. Será indispensable, en efecto, recurrir a evaluaciones que permitan determinar



las necesidades y deficiencias de calidad de los Servicios Veterinarios y las inversiones prioritarias que deban

realizarse. Esas evaluaciones servirán también para determinar las necesidades de un país en materia de capacitación y para ayudar a forjar nuevas alianzas entre los Servicios Veterinarios públicos y el sector privado (comprendidos los ganaderos). Uno de los temas prioritarios que deberán abordarse es la creación y aplicación de mecanismos nacionales de compensación destinados a los productores en caso de brote infeccioso.

En Beijing, más de diez donantes internacionales se mostraron interesados en brindar apoyo financiero a las propuestas de la OIE.

## Reunión tripartita OIE-Banco Mundial-Sector privado: “Prevención de crisis sanitarias mundiales”

10 de noviembre de 2005

Posterior a la reunión internacional sobre la influenza aviar y la prevención de una pandemia humana organizada por el Banco Mundial, la OMS, la OIE y la FAO y celebrada en Ginebra (Suiza) del 7 al 9 de noviembre de 2005, la OIE acogió una reunión histórica, a la que asistieron dirigentes de empresas multinacionales del sector alimentario, investigadores y representantes del Banco Mundial con el objetivo de estudiar mecanismos de colaboración entre el sector público y el privado para prevenir crisis sanitarias mundiales y evitar los daños colaterales, de carácter económico y social, que ello provocaría. Los participantes intercambiaron opiniones sobre la conveniencia de que el sector privado presione para que se mejoren los sistemas de gestión y la infraestructura veterinaria y se pueda responder así más eficazmente a las zoonosis que amenazan la economía y la salud humana y animal en todo el mundo. La existencia de mecanismos más eficaces para prevenir y controlar enfermedades y responder a las crisis sanitarias es un primer elemento básico para la sostenibilidad del comercio.



# agenda

2006

## Marzo

**Conferencia sobre el bienestar animal Bruselas, Edificio Charlemagne**

event-registration.bmgf.gv.at

**International Symposium on Emerging Zoonosis. Medical and Veterinary Partnership to address Global Challenges/ Conferencia OIE/CDC**  
22-24 de marzo, Atlanta, Georgia, Estados Unidos de América

www.isezconference.org  
y Departamento Científico y Técnico de la OIE

## Abril

**6º Simposio Internacional sobre la influenza Aviar**  
3-6 de abril, St John's College, Cambridge, Reino Unido

Veterinary Laboratories Agency (VLA)  
Weybridge  
Tel: +44 (0) 1932 357234  
Fax: +44 (0) 1932 357701  
Avian2006@vla.defra.gsi.gov.uk

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa,**  
4 y 5 de abril  
Ex República Yugoslava de Macedonia

Departamento de Actividades Regionales de la OIE.

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa**  
6 y 7 de abril, Albania.

Departamento de Actividades Regionales de la OIE.

**1ª Reunión OIE/FAO del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Medio Oriente**

6 y 7 de abril  
Beirut, Líbano

Departamento de Actividades Regionales de la OIE.

**Taller de preparación sobre la Gripe Aviar**  
del 18 al 22 de abril  
Beirut, Líbano

Departamento de Actividades Regionales de la OIE.

**Foro internacional para el manejo sostenible de las enfermedades transmitidas por vectores**

21-23 de abril  
Beijing, República popular de China

www.chinavbc.cn/forum/En\_(02).asp

**1ª Reunión OIE/FAO del Comité Directivo Regional del GF-TADs para Africa**

24 y 25 de abril  
Bamako, Malí

Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**12ª Reunión del Comité Consultivo PACE**

26 y 27 de abril  
Bamako, Malí

Información: Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**6ª Reunión ALive**  
28 y 29 de abril  
Bamako, Malí

Información: Departamento de Actividades Regionales de la OIE

## Mayo

**Seminario para la evaluación de los Servicios Veterinarios**  
del 2 al 11 de mayo  
Oficina central de la OIE

Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa**

4 y 5 de mayo  
Serbia y Montenegro

Departamento de Actividades Regionales de la OIE.

**Toxo & Food. Ha llegado el tiempo de controlar las infecciones de Toxoplasma vía alimentos libres de Toxoplasma?**

Palermo, Italia  
info@newteam.it

**Enfermedades priónicas en los animales domésticos**  
Hotel Radisson

Edwardian, Londres  
del 28 al 30 de mayo  
www.defra.gov.uk/animalh/bse/pdf/conference0506.pdf

**Conferencia de los donantes del GF-TADs**  
8-12 de mayo

Roma, Italia  
Departamento de actividades regionales de la OIE

**4º Simposio internacional sobre Salmonella y Salmonelosis**

10-12 de mayo  
Saint Malo, Francia  
www.zoopole.com/ispaia/i3s2006

**OIE Veterinary Biologics Training Programme**  
10-24 de mayo  
Ames, Iowa, Estados Unidos de América  
[www.cfsph.iastate.edu/iicab/](http://www.cfsph.iastate.edu/iicab/)

**74ª Sesión General de la OIE**  
21-26 de mayo,  
París, Francia  
[www.oie.int](http://www.oie.int)

## Junio

**Reunión sobre el acuerdo MSP y Seminario de 'Adiestramiento para entrenadores del 11 al 13 de junio El Cairo, Egipto.**  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**2006 JIFSAN Summer Integrated Program in Food Safety Risk Analysis, Washington DC, Estados Unidos de América**  
[jifsan@umail.umd.edu](mailto:jifsan@umail.umd.edu)

**Divulgación del Nuevo Sistema Mundial de Información Zoonosaria, Región Andina**  
Representación regional de la OIE para las Américas

**XXII Congreso Internacional sobre Enfermedades infecciosas**  
15-18 de junio  
Lisboa, Portugal  
Información: [www.isid.org/12th\\_ICID/](http://www.isid.org/12th_ICID/)

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa**  
27-28 de junio  
Croacia.  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**4a Conferencia internacional sobre vacunación y pruebas de diagnóstico veterinarias**  
25-30 de junio  
Oslo, Noruega  
[www.ivvdc.org](http://www.ivvdc.org)  
[ivvdc@veso.no](mailto:ivvdc@veso.no)

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa,**  
29-30 de junio  
Bosnia y Herzegovina.  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

## Julio

**2º Seminario para la evaluación de los Servicios Veterinarios**  
del 3 al 7 de julio  
Sede de la OIE  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**Reunión sobre el acuerdo MSF y Seminario "Adiestramiento para entrenadores"**  
17-20 de julio  
Viena, Austria  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

## Agosto

**Seminario Anual sobre Brucelosis Bovina**  
Buenos Aires, Argentina  
Representación regional de la OIE para las Américas

**11º Congreso internacional de parasitología - ICOPA XI,**  
6-11 de agosto  
Glasgow, Escocia  
[www.icopaxi.org/](http://www.icopaxi.org/)

**Reunión de coordinadores nacionales de lucha contra la fiebre aftosa**  
7-9 de agosto  
Bangkok, Tailandia  
Unidad regional de coordinación de la campaña contra la FA en el Sur Este de Asia

## Septiembre

**Taller OIE/FAO-APHCA OMC-SPS en colaboración con CMU/DLD/FUB, Chiang Mai (Tailandia)**  
Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

**22ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para Europa**  
del 25 al 29 de septiembre  
Lyon, Francia  
Departamento de actividades regionales de la OIE

## Octubre

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa**  
2 y 3 de octubre  
Georgia  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa,**  
4 y 5 de octubre, Armenia  
Información: Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**Seminario UE/OIE sobre la colaboración entre los países miembros de la Union Europea y demás países de Europa**  
6 y 7 de octubre  
Azerbaiyán  
Departamento de Actividades Regionales de la OIE

**Regional OIE/FAO workshop on Food and Feed Safety, Asia**  
Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

**Conferencia mundial de la OIE sobre la sanidad de los animales acuáticos**

9-12 de octubre  
Bergen, Noruega

[www.oie.int/eng/Norway2/home.htm](http://www.oie.int/eng/Norway2/home.htm)

**24º Congreso mundial de Buiatría**

15-19 de octubre  
Niza, Francia

Tel +33 4 93 92 81 61

Fax +33 4 93 92 83 38

[wbc2006@nice-acropolis.com](mailto:wbc2006@nice-acropolis.com)

**27º Congreso mundial de la leche de la FIL**

20-23 de octubre,  
Shanghai, República popular de China

[www.idf2006shcn.com](http://www.idf2006shcn.com)

## Noviembre

**Taller práctico OIE/SEAFDEC sobre el diagnóstico de las enfermedades**

**de los animales acuáticos**  
Iloilo, Filipinas

Representación Regional

de la OIE para Asia y el Pacífico

**XX congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias y XIV Congreso Chileno de Medicina Veterinaria**

11-13 de Noviembre,  
Centro de Convenciones Diego Portales, Santiago de Chile, Chile

[www.panvet2006.cl/](http://www.panvet2006.cl/)

**Taller OIE/FAO-APHCA sobre el diagnóstico y la vigilancia de la EEB**

**Japón**

Representación Regional

de la OIE para Asia y el Pacífico

**6ª Reunión del Grupo de trabajo sobre el manejo del movimiento de animales y la zonificación para el control de la fiebre aftosa en la Cuenca del Alto Mekong**

1-8 de noviembre, Asia

Representación Regional de la OIE para Asia y el Pacífico

**Reunión Comisión Permanente de las Américas para las EET de los Animales (COPEA)**

Noviembre

Buenos Aires, Argentina

Representación regional

de la OIE para las Américas

**18ª Conferencia de la Comisión Regional de la OIE para las Américas, del 28 de noviembre**

al 2 de diciembre,  
Florianópolis, Brasil

Departamento de Actividades

Regionales de la OIE

## Diciembre

**Reunión de los Laboratorios de Referencia de la OIE**

3-5 de diciembre, Brasil

Departamento científico

y técnico de la OIE

# correo de lectores

## Objeto:

**Carta abierta de B. Bardot, Presidenta de la Fundación Brigitte Bardot 25 de octubre de 2005**

*[...] Sumo mi voz a al clamor de los numerosos franceses que todos los días se ponen en contacto con la Fundación para expresar su repugnancia e indignación ante los métodos de sacrificio inhumanos utilizados en los distintos países afectados por la cepa mortal H5N1 del virus de la influenza aviar...*

*[...] Si todos esos animales deben sacrificarse, tenemos el deber de limitar su sufrimiento.*

*Pongo todas mis esperanzas en que Uds., en su doble calidad de participantes y responsables de la adopción de decisiones, impongan la necesidad de adoptar soluciones dignas de nuestra especie y de deliberar sobre este tema en la reunión que celebrarán su Organización, la Organización Mundial de la Salud, el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a inicios de noviembre en Ginebra, Suiza.*

*Brigitte Bardot*

*respuesta:*

## **Influenza aviar: el control de la enfermedad en su fuente animal no justifica el empleo de métodos inadecuados de sacrificio en las granjas**

La OIE subraya la necesidad de intervenciones urgentes de los servicios veterinarios de todos los países frente a brotes de influenza aviar en aves de corral. No obstante, en calidad de organización de referencia internacional en materia de bienestar animal, tiene la obligación de señalar que se deben emplear métodos apropiados para sacrificar las aves infectadas y las aves en contacto con aves infectadas.

La lucha mundial contra la influenza aviar exige en algunos casos el sacrificio de aves. Organizaciones mundiales de protección de los animales, pero también medios de información y el público en general se declaran preocupados actualmente por el hecho que muchas de las operaciones de sacrificio no se están llevando a cabo correctamente.

La OIE recuerda que los dispositivos de detección precoz y de respuesta rápida son fundamentales para controlar de forma satisfactoria la enfermedad y reducir al mínimo el número de animales que la necesidad de detener la propagación del virus pueda obligar a sacrificar. Los 167 Países Miembros de la OIE han aprobado directrices específicas para el sacrificio incruento de animales (aves incluidas) en caso de emergencia sanitaria.

Dichas directrices recomiendan, en particular, lo siguiente:

- cuando se sacrifiquen animales con fines sanitarios, los métodos utilizados deberán producir la muerte inmediata o la pérdida inmediata de conocimiento de los animales hasta su muerte; cuando la pérdida de conocimiento no sea inmediata, la inducción de la pérdida de conocimiento no deberá causar ansiedad, dolor, angustia o sufrimiento a los animales;
- se controlarán permanentemente las operaciones de sacrificio para asegurarse de su eficacia con respecto al bienestar de los animales, la seguridad de los operarios y la bioseguridad;

- las operaciones se llevarán a cabo bajo la dirección de un veterinario oficial, que tendrá autoridad para designar al personal de equipos especializados y velar por que respete las normas de bienestar animal y bioseguridad exigidas, y que se asegurará, cuando designe a dicho personal, de que posee las competencias requeridas;
- se asignará a cada establecimiento afectado un grupo de especialistas dirigido por un jefe de equipo, bajo la autoridad del veterinario oficial. El personal que integre cada equipo deberá poseer las competencias necesarias para llevar a cabo todas las operaciones previstas. En determinadas situaciones, dicho personal tendrá que ejercer más de una función. Un veterinario deberá formar parte de cada equipo.

La OIE considera que existe una relación esencial entre el bienestar de los animales y la sanidad animal.

Las normas del Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE sobre la vigilancia de la influenza aviar y las medidas que garantizan la seguridad del comercio internacional de aves de corral y productos derivados son la piedra angular de la lucha mundial contra la influenza aviar en las aves y contra el riesgo de una posible pandemia humana.

El texto completo de las directrices para el sacrificio incruento de animales en caso de emergencia sanitaria figura en el Código Sanitario para los Animales Terrestres de la OIE, que se puede consultar en línea en la siguiente dirección:

[http://www.oie.int/esp/normes/mcode/es\\_chapitre\\_3.7.6.htm](http://www.oie.int/esp/normes/mcode/es_chapitre_3.7.6.htm).



# Participación de la OIE en la lucha contra la influenza aviar: de Malta a Beijing



© A. Thiermann OIE



© A. Thiermann OIE



© A. Thiermann OIE



© A. Thiermann OIE



© A. Thiermann OIE

Del 8 al 16 de octubre de 2005, la OIE se unió al Secretario de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos y a la delegación que lo acompañaba en un viaje de investigación a los países de Asia Sudoriental afectados por la influenza aviar (Tailandia, Camboya, Laos y Vietnam)



© WHO



© WHO



© WHO

En la reunión internacional sobre la influenza aviar y la prevención de una pandemia humana organizada conjuntamente en noviembre de 2005 por la OMS, la FAO, la OIE y el Banco Mundial en Ginebra, se definieron las estrategias y los recursos necesarios para controlar la enfermedad en los animales y, simultáneamente, reducir el peligro de pandemia de gripe humana



En el curso de la conferencia convocada para recabar apoyo que tuvo lugar los días 17 y 18 de enero de 2006 en Beijing (República Popular de China), la comunidad internacional prometió fondos por un valor total de 1.900 millones de dólares estadounidenses para luchar contra la influenza aviar y afrontar la posibilidad de una pandemia de gripe humana

## MIEMBROS DE LA OIE (167)

AFGANISTÁN	COREA (REP. DEM. POP. DE)	ISRAEL	PERÚ
ALBANIA	COSTA RICA	ITALIA	POLONIA
ALEMANIA	CÔTE D'IVOIRE	JAMAICA	PORTUGAL
ANDORRA	CROACIA	JAPÓN	QATAR
ANGOLA	CUBA	JORDANIA	REINO UNIDO
ARABI SAUDÍ	DINAMARCA	KAZAJSTÁN	RUANDA
ARGELIA	DJIBOUTI	KENIA	RUMANIA
ARGENTINA	DOMINICANA (REP.)	KIRGUISTÁN	RUSIA
ARMENIA	ECUADOR	KUWAIT	SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE
AUSTRALIA	EGIPTO	LAOS	SENEGAL
AUSTRIA	EL SALVADOR	LESOTO	SERBIA Y MONTENEGRO
AZERBAIYÁN	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	LETONIA	SIERRA LEONA
BAHREIN	ERITREA	LÍBANO	SINGAPUR
BANGLADESH	ESLOVAQUIA	LIBIA	SIRIA
BARBADOS	ESLOVENIA	LITUANIA	SOMALIA
BELARRÚS	ESPAÑA	LUXEMBURGO	SRI LANKA
BÉLGICA	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	MADAGASCAR	SUAZILANDIA
BELICE	ESTONIA	MALASIA	SUDÁFRICA
BENIN	ETIOPIÁ	MALAUI	SUDÁN
BOLIVIA	EX-REP. YUG. DE MACEDONIA	MALÍ	SUECIA
BOSNIA-HERZEGOVINA	FILIPINAS	MALTA	SUIZA
BOTSUANA	FINLANDIA	MARRUECOS	SURINAM
BRASIL	FRANCIA	MAURICIO	TAILANDIA
BRUNEI	GABÓN	MAURITANIA	TAIPEI CHINA
BULGARIA	GAMBIA	MÉXICO	TANZANIA
BURKINA FASO	GEORGIA	MOLDAVIA	TAYIKISTÁN
BURUNDI	GHANA	MONGOLIA	TOGO
BUTÁN	GRECIA	MOZAMBIQUE	TRINIDAD Y TOBAGO
CAMBOYA	GUATEMALA	MYANMAR	TÚNEZ
CAMERÚN	GUINEA	NAMIBIA	TURKMENISTÁN
CANADÁ	GUINEA-BISSAU	NEPAL	TURQUÍA
CENTROAFRICANA (REP.)	GUINEA ECUATORIAL	NICARAGUA	UCRANIA
CHAD	GUYANA	NÍGER	UGANDA
CHECA (REP.)	HAITÍ	NIGERIA	URUGUAY
CHILE	HONDURAS	NORUEGA	UZBEKISTÁN
CHINA (REP. POP. DE)	HUNGRÍA	NUEVA CALEDONIA	VANUATU
CHIPRE	INDIA	NUEVA ZELANDA	VENEZUELA
COLOMBIA	INDONESIA	OMÁN	VIETNAM
COMORAS	IRÁN	PAÍSES BAJOS	YEMEN
CONGO	IRAQ	PAKISTÁN	ZAMBIA
CONGO (REP. DEM. DEL)	IRLANDA	PANAMÁ	ZIMBABUE
COREA (REP. DE)	ISLANDIA	PARAGUAY	



OFFICE INTERNATIONAL DES EPIZOOTIES